Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
Plantel Naucalpan

Plan General de Trabajo para la Dirección del Plantel Naucalpan 2018-2022

Presenta
Mtro. Keshava R. Quintanar Cano

Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
Plantel Naucalpan

Plan General de Trabajo para la Dirección del Plantel Naucalpan 2018-2022

Presenta

Mtro. Keshava R. Quintanar Cano

Naucalpan de Juárez, México, mayo de 2018.

Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Dr. Benjamín Barajas Sánchez
Director General

Dra. María Leticia De Anda Munguía
Secretaria General

Lic. María Elena Juárez Sánchez
Secretaria Académica

Lic. Rocío Carrillo Camargo
Secretaria Administrativa

Dra. Luz Angélica Hernández Carbajal
Secretaria de Servicios de Apoyo al Aprendizaje

Dr. Javier Consuelo Hernández
Secretario de Planeación

Lic. Mayra Monsalvo Carmona
Secretaria Estudiantil

Lic. María Isabel Díaz del Castillo Prado
Secretaria de Programas Institucionales

Lic. Maricela González Delgado
Secretaria de Comunicación Institucional

Ing. Armando Rodríguez Arguijo
Secretario de Informática

Directores de los planteles

Lic. Ma. Guadalupe Patricia Márquez Cárdenas
Azcapotzalco

Mtro. Keshava R. Quintanar Cano
Naucalpan

Mtro. José Cupertino Rubio Rubio
Vallejo

Lic. Víctor Efraín Peralta Terrazas
Oriente

Mtro. Luis Aguilar Almazán
Sur

Mtro. Keshava R. Quintanar Cano
Director

Mtro. Ciro Plata Monroy
Secretaría General

Lic. Moisés Vázquez Tapia
Secretaría Administrativa

Ing. Reyes Hugo Torres Merino
Secretaría Académica

Mtra. Angélica Garcilazo Galnares
Secretaría Docente

Mtra. Rebeca Rosado Rostro
Secretaría de Servicios Estudiantiles

Mtra. Berenice Castillo González
Secretaría de Atención a la Comunidad

I. Q. Carmen Tenorio Chavez
Secretaría Técnica del SILADIN

Lic. María Guadalupe Sánchez Chávez
Secretaría de Administración Escolar

Mtra. Verónica Berenice Ruíz Melgarejo
Sría. de Cómputo Académico y Apoyo al Aprendizaje

Lic. Diana Lucía Contreras Domínguez
Jefatura de la Unidad Jurídica

L.D.G. Reyna I. Valencia López
Coordinación de Gestión y Planeación

C. Damián Feltrín Rodríguez
Cuerpos Colegiados

Índice

Presentación 11

El Plantel Naucalpan: un diagnóstico integral 15

I. Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y eficiencia terminal 21

II. Apoyo a la formación integral de los alumnos 27

III. Fortalecimiento de la docencia 33

IV. Aprovechamiento de los nuevos recursos tecnológicos para el aprendizaje 37

V. Actualización de los Programas de estudio 41

VI. Mejoramiento permanente del ambiente de trabajo académico y las relaciones comunitarias 43

VII. Seguridad física y Protección civil 47

VIII. Servicios institucionales de calidad para la comunidad 51

IX. Administración y gestión de los recursos al servicio de las funciones sustantivas 55

X. Desarrollo, mantenimiento y conservación de la Infraestructura del Plantel 59

XI. Compromisos con el turno vespertino 63

Fuentes de consulta 65

Agradecimientos

Gracias a los primeros lectores de este proyecto por sus valiosas aportaciones y su colaboración en la revisión del mismo: Alejandro García, Ciro Plata, Guillermo Flores, Joel Hernández, Netzahualcóyotl Soria, Rebeca Rosado, Reyna Valencia y Rosalinda Rojano.

También a los funcionarios que hicieron aportaciones significativas: Alejandro Muñoz, Angélica Garcilazo, Berenice Castillo, Berenice Ruíz, Carmen Tenorio, Daniela Sandoval, Daphne Campuzano, Diana Contreras, Édgar Mena, Elizabeth Hernández, Ezequiel Camargo, Fernando Velázquez, Guadalupe Sánchez, Gustavo Corona, Juan Manuel Santamaría, Karla Goroztieta, Laura Bernardino, Lucero Escamilla, Nadine García, Patricia Guerrero, Serafín Benítez, Susana Covarrubias, Taurino Marroquín, Teresa Campos y Xóchitl Granados,

Propuestas y comentarios: **plan.de.trabajo.cchn.2018.2022@gmail.com**

Presentación

El presente Plan General de Trabajo que se encuentra vinculado al *Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México 2015-2019,*[1] del Rector de la Universidad, doctor Enrique Graue Wiechers, así como al *Plan de Trabajo para la Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades 2018-2022,*[2] que el doctor Benjamín Barajas Sánchez presentó ante la Honorable Junta de Gobierno de la UNAM.

De esta manera, los programas, proyectos y acciones de trabajo que se proponen están alineados estratégicamente con acciones y proyectos del *Plan de Desarrollo Institucional* (PDI), y al Proyecto de Trabajo de la Dirección General del Colegio (PTDG). También se contemplan las inquietudes y propuestas de un conjunto de integrantes de la comunidad que se han retomado de manera directa, o a través de la participación en órganos colegiados como el Consejo Interno, la Comisión Local de Seguridad, el Seminario de Vinculación Académico-administrativa y el Seminario de Perspectiva de Género, todos del Plantel Naucalpan.

También, se han incorporado las propuestas y experiencias de éxito de otros Planteles del Colegio, así como de la Escuela Nacional Preparatoria, gracias a la sinergia institucional que se desarrolla en el Diplomado para la Formación del Personal Académico-Administrativo del Bachillerato, de la Secretaría General de la UNAM, avalado por la Facultad de Psicología, y la Facultad de Contaduría y Administración.

Cabe resaltar que este cúmulo de programas, acciones y propuestas, están enfocados a cumplir y fortalecer, desde el Plantel Naucalpan, las funciones sustantivas del Colegio, y de la Universidad que son la Docencia, la Investigación y la Difusión de la Cultura. En este sentido, todas la secretarías, departamentos y áreas académico-administrativas estarán al servicio del trabajo académico y la consecución del Modelo Educativo del Colegio y sus principios fundamentales: el Aprender a Aprender, Aprender a Hacer, Aprender a Ser y Aprender a Convivir.

Para lograrlo, se presenta un apartado con el diagnóstico integral del Plantel Naucalpan, en el que se mencionan sus avances, así como algunas problemáticas pendientes, para las que se proponen un conjunto de programas estratégicos que aseguren la continuidad de lo que se ha obtenido satisfactoriamente, y se mejoren aquellas áreas de oportunidad.

Los programas prioritarios del presente Plan General de Trabajo son 1) El aprovechamiento escolar, la calidad del aprendizaje y el mejoramiento de la eficiencia terminal; 2) Apoyo a la formación integral de los alumnos; 3) El fortalecimiento de la docencia; 4) El aprovechamiento de los nuevos recursos tecnológicos; 5) La actualización de los programas

1. www.rector.unam.mx/doctos/PDI-2015-2019.pdf. (Consultado el 24 de marzo de 2018).

2. www.juntadegobierno.unam.mx/pdf/2018/CCH/Barajas/Barajas%20%20Sanchez%20Benjamin%20plan%20de%20trabajo.pdf. (Consultado el 24 de marzo de 2018).

de estudio; 6) El mejoramiento permanente del trabajo académico y las relaciones comunitarias; 7) La seguridad física y protección civil; 8) Los servicios institucionales de calidad para la comunidad; 9) La administración y gestión de los recursos con transparencia al servicio de las funciones sustantivas; 10) El desarrollo, mantenimiento y conservación de la infraestructura y; 11) Las acciones para fortalecer el turno vespertino.

El Plan General de Trabajo se someterá a una consulta como lo dispone el Reglamento de Planeación de la Universidad, se analizará su viabilidad en términos de la normatividad vigente, y del techo presupuestal, además se incorporarán las propuestas innovadoras de los diferentes integrantes de la comunidad para constituir un proyecto incluyente y plural para el Plantel Naucalpan. Los programas estratégicos se desarrollarán con objetivos generales, particulares, metas, responsables, tramos de control involucrados, cronogramas e indicadores de evaluación, todo con el respaldo de la Secretaría de Planeación de la Universidad; los lineamientos del Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México y, en particular, de los Indicadores de desempeño para el Bachillerato de la UNAM.

El seguimiento a los programas y proyectos, las líneas de acción e indicadores se efectuará a través del trabajo cotidiano, así como por tableros de control en los que, mes a mes, en reuniones de trabajo, los responsables de las Secretarías y Departamentos presentarán el grado de avance de cada uno de los programas de los que son coordinadores, enunciando el grado de avance, problemáticas, requerimientos no contemplados, observaciones específicas y los indicadores atendidos hasta ese momento.

Además de mantener un esquema de toma decisiones que consolide los temas centrales de la gestión anterior, tales como el mejoramiento del egreso con calidad, la formación integral de alumnos y profesores, la identidad universitaria, el ambiente de trabajo académico, el fortalecimiento de las actividades culturales y deportivas, así como del proyecto editorial del Plantel y el mejoramiento sostenido de la infraestructura. Este proyecto de trabajo a cuatro años pretende robustecer la formación de vocaciones científicas, la formación de lectores de ciencias y humanidades, la seguridad física y la protección civil, la perspectiva con equidad e identidad de género, así como el fomento de vidas saludables, libres de adicciones en los integrantes de la comunidad.

Los retos serán considerables pero se cuenta con una extraordinaria comunidad, a ella nos debemos y con ella lograremos convertirnos en la mejor versión de nuestro querido Plantel Naucalpan.

Mtro. Keshava R. Quintanar Cano
Director del Plantel Naucalpan

El Plantel Naucalpan: un diagnóstico integral

Hoy en día, el Plantel Naucalpan es reconocido como uno de los mejores del bachillerato universitario, pues en un lapso de cinco años, con el decidido apoyo de las instancias centrales de la Universidad, sus importantes logros han trascendido el ámbito local en varios rubros; por ejemplo, la eficiencia terminal con calidad creció sostenidamente y pasó del 55% al 64%, con un incremento del promedio de aprovechamiento generacional, que subió del 8.24 al 8.49. También se logró incrementar el número de programas de becas para apoyar a la comunidad estudiantil, y de dos programas con 900 becas que se tenían en 2012-2013, se extendieron a nueve programas, con 8,607 becas en 2016-2017.

Por lo que respecta a la formación docente, en el quinquenio pasado se diseñaron, validaron e impartieron 28 diplomados y más de 200 cursos locales, con énfasis en la formación disciplinaria, didáctico-pedagógica, tecnológica y cultural de los docentes, incidiendo con ello, de manera asertiva, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos. En el ámbito laboral docente, se mejoró el horario de 150 profesores y se asignaron 200 grupos libres permanentes. Por otro lado, los docentes del Plantel concretaron satisfactoriamente 60 proyectos Infocab, de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).

Además, precisamente con recursos Infocab, se logró consolidar un proyecto editorial de gran aliento con el que se publicaron 10 libros de alumnos y 30 de profesores en las colecciones *Almendra* y *Naveluz*, así como seis revistas de divulgación científica, humanística, artística y cultural: *Consciencia, Poiética, Ritmo, Ergon, Fanátika, Brújula* y *Pulso académico*. El proyecto editorial del Plantel Naucalpan se ha presentado en distintas dependencias y escuelas universitarias, así como en la UAM-Azcapotzalco, en las Ferias Internacionales del Libro de Minería, de Guadalajara y del Libro Infantil y Juvenil; así como en el Palacio Nacional de Bellas Artes.

La innegable mejora del ambiente académico se logró a través de la restitución permanente del tejido social, y el ejercicio cotidiano del diálogo empático y asertivo como medio para la resolución de conflictos y diferencias. En este sentido, una de las principales actividades que ayudó a generar espacios dialógicos con la comunidad estudiantil fueron las tres visitas —al inicio del semestre, a la mitad y cerca del final—, que el cuerpo directivo hacía a los alumnos directamente en sus salones y laboratorios, en ellas, se les conminaba a buscar la excelencia académica, a asistir a todas sus clases, a presentar sus tareas y trabajos en tiempo y forma. Asimismo, se les informaba oportunamente sobre trámites, convocatorias, becas, eventos académicos, culturales, las medidas de seguridad al interior y al exterior del Plantel, que evitaran integrarse a grupos socioorganizados, y que denunciaran cualquier forma de agresión a su integridad, en la Unidad Jurídica. En estas visitas también se generaba un espacio para recibir de los alumnos sus comentarios, críticas y

propuestas para mejorar nuestro Plantel, a éstas se les daba seguimiento y, en la siguiente visita, se les informaban las acciones que se llevaron a cabo para atender sus solicitudes.

Robustecer la identidad universitaria también fue fundamental en la reconstrucción del ambiente de trabajo, para ello se realizaron diversas jornadas, conferencias, campañas, visitas a Institutos, Escuelas y Facultades y obras de infraestructura como la elaboración, construcción y colocación de múltiples escudos de la Universidad, y el Monumento del Puma, con la Primera piedra del Plantel. También se efectuaron más de 600 eventos de extensión académica, recreación y actividades de difusión cultural, con la participación de las Áreas académicas, y los Departamentos de Idiomas, Psicopedagogía, Mediateca, Biblioteca, Librería, Educación física y Opciones técnicas, y los distintos seminarios institucionales: los seminarios de Matemáticas, el Seminario de Química de Naucalpan (Sequin), el Seminario de Formación de Profesores de Ciencias Experimentales, el Seminario de Perspectiva de Género, entre otros.

Otra importante acción con la que se mejoró el ambiente de trabajo académico fue el fortalecimiento de los órganos colegiados como el Consejo Interno y la Comisión Local de Seguridad (CLS), en los que estaban representados todos los sectores de la comunidad.

Con el apoyo de las autoridades centrales de la Universidad, el Plantel Naucalpan desarrolló un importante programa de mejoramiento y conservación de la infraestructura con el que se ampliaron y/o remodelaron las Áreas académicas (...) lo que aportó no sólo al ambiente de trabajo académico y administrativo sino que contribuyó a la mejora estética de los espacios universitarios.

Dentro del Programa Integral de Seguridad, avalado por el Consejo Interno y la CLS, se realizaron cinco protocolos de seguridad, se delimitaron dos senderos seguros, se estableció el Transporte Seguro al Metro Cuatro Caminos (Toreo) con las Rutas 13 y 14, se redujo el consumo de sustancias ilegales y se detuvieron los enfrentamientos violentos al interior del Plantel, entre otras significativas acciones.

Por otro lado, con el apoyo de las autoridades centrales de la Universidad, el Plantel Naucalpan desarrolló un importante programa de mejoramiento y conservación de la infraestructura del Plantel con el que se ampliaron y/o remodelaron las Áreas académicas de Matemáticas, Ciencias Experimentales, Talleres de Lenguaje y Comunicación, el Colegio y la Academia de Historia, el Siladin, los Departamentos de Idiomas, Laboratorios, Psicopedagogía, Educación Física, Mediateca, Opciones Técnicas, Servicio Médico, Bienes y Suministros, Biblioteca, Audiovisual, Escolares, Mantenimiento, la Unidad Jurídica, la Secretaría Administrativa y la Dirección, lo que aportó no sólo al ambiente de trabajo académico y administrativo sino que contribuyó a la mejora estética de los espacios universitarios.

Las obras de infraestructura más importantes fueron la remodelación de todos los laboratorios curriculares, los núcleos sanitarios, la puerta principal; la creación de la Cafetería del Plantel y de otro núcleo de sanitarios para docentes en el Edificio A. La construcción de la cubierta del Módulo deportivo, el encarpetamiento asfáltico de los dos estacionamientos, la construcción de más de mil quinientos metros lineales de muros bajos en pasillos y jardineras, la construcción de escaleras de emergencia en los edificios P, Q y R, la adquisición de un nuevo conmutador telefónico, y la creación de la Sala del Consejo Interno.

Por otro lado, en 2017, la Universidad entró en el proceso de recertificación como una Institución con altos niveles de calidad en los servicios que brinda a su comunidad, y el Plantel Naucalpan fue seleccionado al azar para ser parte de la muestra de diez dependencias que serían auditadas para tal efecto. La recertificación ISO9000 no sólo se logró con éxito, sino que el Plantel no recibió observaciones y obtuvo un reconocimiento por parte de la Dirección General de Servicios Administrativos de la UNAM.

En el ámbito legal, la Oficina Jurídica del Plantel apoyó en las tareas del Consejo Interno y la CLS; aplicó la Legislación Universitaria y el Protocolo para la Atención de casos de violencia de género; le dio seguimiento y conclusión a varias demandas contra la Universidad; y, como parte del proyecto editorial, obtuvo registros de ISBNs e ISNNs a favor de los autores y la Universidad con la ayuda de la Librería.

Como puede observarse, un proyecto como el realizado por la gestión anterior debe tener continuidad, por lo que es necesario preservar la inercia que hasta el día de hoy sigue fortaleciendo el trabajo académico y el mejoramiento integral del Plantel. Este Plan General de Trabajo busca darle seguimiento y mejorarlo con el apoyo de los estudiantes, de los profesores, de los trabajadores de base, de la Dirección General del CCH y de las instancias centrales de la Universidad.

Entre los pendientes están mejorar la página de internet del Plantel y crear la figura de *Comunnity manager* para que todo el espectro de redes sociales del Plantel se unifique y se le dé respuesta inmediata a los alumnos sobre trámites, procesos y convocatorias. Así como extender la difusión de los libros y revistas de nueva adquisición de la biblioteca, la bolsa de trabajo para estudiantes, y acrecentar el número de talleres y actividades de Difusión Cultural. También es apremiante relanzar el programa de control vehicular y mejorar la organización de los dos estacionamientos del Plantel —mediante el fomento de una cultura vial comunitaria para profesores y trabajadores de base—.

Otros pendientes para el mejoramiento de la seguridad de la comunidad, a los que se les dio seguimiento constante pero con avances mínimos pues su atención es responsabilidad de las autoridades municipales y estatales, son el reordenamiento del comercio fijo y semifijo al exterior del Plantel; la regularización de todas las camionetas particulares que prestan el servicio a los alumnos "Puerta a puerta", sin seguro de viajero, ni con las medidas básicas de un transporte escolar; y la instalación de otras tres cámaras de video-vigilancia monitoreadas por los C5 de las Secretarías de Seguridad Pública de Naucalpan y del Estado de México[3].

El presente Plan General de Trabajo atenderá estos temas, las líneas rectoras de la Universidad, de la Dirección General del Colegio, y orientará los esfuerzos de la comunidad para cumplir con la Misión y Visión del Colegio:

Misión: "Formar sujetos poseedores de conocimientos sistemáticos en las principales áreas del saber, con una conciencia creciente de cómo aprender, de establecer relaciones interdisciplinarias en el abordaje de sus estudios, con una capacitación general para aplicar sus conocimientos, formas de pensar y proceder, en la solución de problemas prácticos. Con todo ello, los jóvenes tendrán las bases para cursar con éxito sus estudios superiores y ejercer una actitud permanente de formación autónoma."[4]

Visión: "Ser la institución universitaria líder en la enseñanza media superior, no sólo del país, sino del ámbito internacional, reconocida por sus métodos y técnicas innovadoras en la formación de los alumnos, condición que exige contar con una planta académica preparada y comprometida para formar a miles de jóvenes mexicanos que ingresan a este sistema de bachillerato universitario".[5]

A continuación se presentan los programas prioritarios que enmarcan las acciones propuestas para este Plan General de Trabajo, algunas retomadas del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), del que se anota el numeral correspondiente; también, como se mencionó en la presentación, se incluyen acciones del Proyecto de Trabajo de la actual Dirección General del Colegio (PTDG), las cuales se citan con la página donde se encuentran originalmente. Finalmente, para agilizar la lectura, ciertos programas o líneas de acción se encontrarán desarrollados como notas al pie de página.

3. **Solicitar la instalación de tres cámaras de video-vigilancia** monitoreadas por los C5 de las Secretarías de Seguridad Pública de Naucalpan y del Estado de México, en los lugares donde han ocurrido incidentes de riesgo: una próxima a la puerta del estacionamiento superior, en Av. Los Remedios, a la altura del Oxxo; otra en el puente vehicular a desnivel de la Av. San Luis Tlatilco, y la última en la Av. Corona, justo frente a la clínica Odontológica de la FES-Iztacala.

4. Definición de "Misión del Colegio", retomada del Proyecto de Trabajo para la Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, 2018-2022, del Dr. Benjamín Barajas Sánchez, p. 41.

5. "Visión del Colegio", *Idem.*

Premio
Pregunta
Premio
Sin Premio

FCPyS
ANTROPOLOGÍA
ERSITARIA
ACIONAL 2018

I. Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y eficiencia terminal

En una escuela, todo lo que hacemos debe girar en torno al mejoramiento de la calidad del aprendizaje, la formación integral y, en el caso del Colegio, la consolidación de una cultura básica vinculada al Modelo Educativo. De ahí que resulte prioritario fortalecer, de manera permanente, los cursos ordinarios, y todo aquello que incida en la enseñanza dentro del aula y el laboratorio. En este sentido, una de las líneas decisivas es el trabajo colegiado de la planta docente, a través de la consolidación y creación de seminarios institucionales pues, desde el origen del Colegio, son espacios naturales para analizar, discutir y generar propuestas que mejoran el aprovechamiento escolar, así como la elaboración de proyectos, estrategias, paquetes y materiales didácticos. En apoyo a lo anterior, también es esencial que los salones y laboratorios cuenten con los equipos, sustancias, recursos tecnológicos y audiovisuales, vinculados a prácticas de enseñanza innovadoras y de vanguardia.

Aunado al trabajo colegiado, la investigación es una de las grandes herramientas que inciden en el mejoramiento de la calidad del aprendizaje, por eso se requiere que estudiantes y docentes participen decididamente en proyectos de investigación en ciencias experimentales, sociales, matemáticas, humanidades y artes, lo cual contribuirá, desde el bachillerato, a la creación de conocimiento para el beneficio de la sociedad.

-Acciones-

MEJORAMIENTO DEL APRENDIZAJE

- Fortalecer a los Seminarios Institucionales del Plantel. Los seminarios de las diferentes Áreas y Departamentos tendrán una reunión semestral con todo el equipo de la Dirección para definir necesidades y apoyos priorizados, con la finalidad de fomentar el trabajo y los productos académicos colegiados, además de formar a los profesores de reciente ingreso en el seno de los mismos seminarios. Dentro de sus actividades podrían "enriquecer los contenidos del material didáctico que apoye las habilidades y los conocimientos requeridos para el ingreso de la licenciatura (PDI,1.4.4,)." Esta actividad y su seguimiento estaría a cargo de la Secretaría Docente.
- Integrar los Seminarios de Profesores de Carrera para las cuatro áreas. En otros momentos, los seminarios de Profesores de Carrera por Área han generado proyectos que han incidido de manera exitosa en los cursos ordinarios mediante el intercambio de estrategias, materiales, paquetes didácticos, bibliografía actualizada, páginas electrónicas, información especializada, y experiencias de éxito en el aula. Este proyecto tendrá especial atención en el contexto de los Programas actualizados. La jefatura de sección de cada Área será la responsable de coordinar cada seminario. Para el Seminario de Talleres de

Lenguaje y Comunicación se podría generar un proyecto que refuerce "el conocimiento y uso del español mejorando las habilidades de la lectura y de comunicación verbal y escrita (PDI, 1.2.3)." Mientras que para Ciencias Experimentales, se podría crear un seminario general y, por el número de académicos, integrarse en equipos y por materia. Así, se tendría un equipo de trabajo para Biología, otro para Física, Química, así como de Ciencias de la Salud y Psicología (de las cuales se revisarán sus necesidades para la actividad experimental), dichos equipos estarán constituidos por docentes de ambos turnos. Esto podría replicarse para las áreas de Matemáticas e Histórico-Social. Como en otras experiencias, también se buscará la integración de profesores de asignatura. Esta actividad y su seguimiento estaría a cargo de la Secretaría Docente.

- Formar el Seminario Académico Interdisciplinario del Plantel Naucalpan. Crear un Seminario que genere propuestas académicas interdisciplinarias y transversales que apuntalen el proceso de enseñanza-aprendizaje bajo el Modelo Educativo del Colegio en el curso ordinario, y que coadyuven a "la promoción del pensamiento crítico, la capacidad creativa e innovadora, la colaboración y el trabajo en equipo, así como la inteligencia emocional y la conciencia ética y cultural (PDI, 1.2.1)". Estará integrado por profesores y alumnos: Consejeros Universitarios, Consejeros Técnicos, Consejeros Internos, Consejeros Académicos del Bachillerato, así como por las Jefaturas de las Áreas y Departamentos y el Cuerpo Directivo. Será coordinado por la Secretaría General.
- Integrar el Seminario de Jefes de Área para atender todos los temas relacionados con exámenes extraordinarios y proyectos académicos transdisciplinarios que mejoren el trabajo en el curso ordinario. Estará coordinado por la Secretarías Académica y de Administración Escolar.
- Crear un Programa permanente para la atención de los laboratorios Curriculares, de Ciencias y del Siladin. La Secretaría Técnica del Siladin sería la responsable de dar seguimiento a las necesidades y problemáticas de todos los laboratorios de Física, Química y Biología del Plantel. Para ello coordinaría reuniones mensuales con las Jefaturas de Área de Ciencias Experimentales, la Jefatura de Laboratorios, los Técnicos académicos del Siladin. Por la Secretaría Administrativa asistirían a las reuniones la jefatura de Intendencia y Vigilancia, la jefatura de Control Presupuestal, la jefatura de Mantenimiento y la Jefatura de Bienes y Suministros. Además se integrará una comisión de laboratoristas y profesores de ambos turnos. La Secretaría Técnica del Siladin hará las minutas de las reuniones con propuestas y acuerdos, presentará un informe anual con las problemáticas detectadas, las acciones que se realizaron para atenderlas, su seguimiento y una evaluación de los resultados. Como parte de este programa, la Secretaría Técnica coordinará reuniones entre profesores, laboratoristas y la jefatura de Laboratorios por materia y turno, para detectar áreas de oportunidad y mejorar la enseñanza de las ciencias experimentales en el curso ordinario. Para ello se realizarán reuniones entre profesores y laboratoristas de Química I y II; Química III y IV; Biología I y II; Biología III y IV; Física I y II; Física III y IV, de ambos turnos. La Secretaría también llevará las minutas para recabar las distintas problemáticas y necesidades para, después de priorizarlas, realizar las acciones para su atención, darles seguimiento y, finalmente, evaluarlas junto con los académicos y laboratoristas.

En términos generales, a pesar de las 122 carreras que tiene la Universidad, la mayoría de los alumnos eligen entre diez de ellas, de ahí que se buscará fortalecer todos aquellos proyectos que estén encaminados a diversificar la elección de otras carreras profesionales, con especial atención a la formación de vocaciones científicas.

- Se realizarán talleres impartidos por laboratoirstas hacia alumnos sobre seguridad y técnicas de trabajo, los cuales estarán supervisados por docentes.
- Proponer, ampliar y promover las actividades de investigación en el Siladin, por medio de saloneos a inicio y mediados del semestre.
- Robustecer el trabajo y los apoyos a los Programas de Jóvenes hacia la Investigación en Ciencias y Matemáticas, y Jóvenes hacia la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades.
- Difundir y compartir los materiales didácticos, programas operativos, guías para el profesor, guías de extraordinarios y demás trabajos que los profesores de Carrera realizan año con año en su proyecto de Área Complementaria.
- Mantener los apoyos a los equipos de trabajo académico que fortalecen los aprendizajes de los Programas de estudio, como "El club de matemáticas", o "El club de Robótica", entre otros.
- Realizar un Coloquio sobre el Modelo Educativo del Colegio en los albores del Siglo XXI. Para ello se desarrollará un espacio en el que la comunidad académica del Plantel debata sobre la pertinencia de los presupuestos filosóficos del Modelo Educativo en el contexto actual, y cómo se entiende el proceso de creacióny difusión del conocimiento a finales de la segunda década del siglo XXI.

APROVECHAMIENTO ESCOLAR

- Desarrollar, junto con las instancias de la Dirección General del Colegio, un Programa Institucional que vincule todos los programas de apoyo para los alumnos, como el Programa Institucional de Tutoría (PIT), el Programa Institucional de Asesorías (PIA), el Programa de Acreditación Inmediata (PAI), el Programa de Apoyo al Egreso (PAE), el Programa de Formación Integral (PFI). Esta vinculación permitirá evaluar dichos programas y detectar áreas de oportunidad.
- Fortalecer el PIT y mantener la cobertura universal de los grupos de primero y tercer semestres, con su correspondiente evaluación de resultados. Además de las mejoras al PIT que realicen la Dirección General y las Instancias centrales de la Universidad, aquí se hace la propuesta de que los profesores de carrera que destinan su área complementaria al PIT, crear la figura del Tutor maestro; es decir, un tutor que, a partir del tercer semestre trabaje con alumnos con rezago escolar, y les brinde acompañamiento por dos años, con la finalidad de que estos alumnos tutorados se regularicen y terminen su bachillerato con calidad. Se organizarían dos grupos de alumnos para estos Tutores maestros. El proyecto sería a dos años, aunque al año se presentaría un primer informe con los resultados.
- "Implementar un Programa de Tutoría entre pares en el que los alumnos de los últimos semestres apoyen a alumnos de semestres iniciales (PDI, 3.5.10)".
- Generar cursos para alumnos sobre estilos y estrategias de aprendizaje, administración del tiempo, manejo de las emociones, con especial atención para aquellos estudiantes

que tienen rezago escolar. En estos cursos podrían participar, como monitores, alumnos de alto rendimiento. El proyecto lo coordinaría la Secretaría de Servicios Estudiantiles, con el apoyo del Departamento de Psicopedagogía, y los Programas Institucionales de Tutoría y Asesorías.

- Ampliar los Programas de becas para los estudiantes del Plantel, con el apoyo de la Dirección General de Orientación Educativa (DGOAE).
- Optimización de recursos en los laboratoorios de ciencias, así como la difusión de materiales de apoyo vía electrónica.
- Curso de preparación para los alumnos que participen en las Olimpiadas del Conocimiento Universitario.

LENGUAS EXTRANJERAS

- Fortalecer al Departamento de Idiomas con recursos y equipamiento para mejorar la enseñanza de lenguas extranjeras en los salones y laboratorios de Idiomas.
- Mejorar los apoyos a la Mediateca y promover la creación de la red de Mediatecas del Bachillerato Universitario, para que los alumnos del Colegio , de la Escuela Nacional Preparatoria, del Bachillerato en línea y si es posible de las escuelas incorporadas, mejoren sus habilidades lingüísticas en lenguas extranjeras interactuando y haciendo amigos de otros Planteles y Escuelas.
- Generar acercamientos institucionales con las instancias centrales de la Universidad, así como con las embajadas de países como Inglaterra, Canadá, Francia y Estados Unidos, con la finalidad de fortalecer los programas de intercambio para profesores y alumnos.
- Difundir los programas de bachillerato en el extranjero, como los Colegios del Mundo Único.
- Diseñar e impartir cursos de Inglés y Francés especializados para alumnos de quinto y sexto semestres, que requieran un dominio más amplio de ambas lenguas. Esto se realizaría en los periodos intersemestrales.
- Promover estancias para los profesores de idiomas en dependencias universitarias en el extranjero.

EFICIENCIA TERMINAL CON CALIDAD

- Participar en la recuperación del "Programa para el Fortalecimiento del Egreso (Profoce) mediante la impartición de cursos propedéuticos de etimologías, anatomía, cálculo, química y estadística para nivelar el conocimiento de los alumnos que ingresen a las facultades (PTDG, p. 10)".
- Con el estudio y seguimiento de las trayectorias académicas por generación, determinar líneas de trabajo para mejorar la eficiencia terminal con énfasis en la calidad del aprendizaje.
- Efectuar una reunión con los padres de familia de los alumnos de quinto y sexto semestre que tengan hasta seis materias reprobadas. Su objetivo sería informarles el grado de avance académico de sus hijos, y presentarles los programas de seguimiento y apoyo institucionales como el PIT, PIA, PAE, PAI; así como temas de seguridad física y protección civil, y grupos socio organizados. Estas reuniones estarán coordinadas por la Secretaría de Servicios Estudiantiles, y la Secretaría de Administración Escolar, con apoyo de los Programas Institucionales de Tutoría y Asesorías, y el Departamento de Psicopedagogía. Su objetivo, además de mejorar el egreso con calidad, también sería medir, con indicadores, el impacto que genera el apoyo de los padres de familia en el proyecto educativo de los estudiantes.
- Retomar el proyecto de "Grupos de estudio" coordinado por el Programa Institucional de Asesorías (PIA).
- Crear el Programa Contra el Abandono Escolar (PROCAE), para alumnos con más de ocho materias reprobadas, el cual contará con la participación del PIA, PIT, Escolares y los padres de familia.
- Uso seguro y responsable de las NTIC´s.

Je voudrais un
crêpe, s'il te plaît

Excelencia Becalos
Requisitos
Tener promedio mínimo de 90
No adeudar materias
Ser alumno de 3er y 5to semestre
Becalos

You
Are My

II. Apoyo a la formación integral de los alumnos

En los Planteles del bachillerato universitario, de manera cotidiana, se trabaja la formación integral de los alumnos con la organización de actividades extracurriculares, deportivas, culturales, de apreciación artística, y en pro de una vida saludable. Gracias a esta formación, el alumno tiene mayores herramientas para integrar los conocimientos y las habilidades que adquiere en el Colegio, como lo señala el Dr. Benjamín Barajas: "Para muchos estudiantes su paso por el Colegio es decisivo para el acceso a formas de expresión artística a las que, de otro modo, no podrían asistir debido a la situación marginal en la que viven. En este sentido, debemos decir con mucho orgullo que la UNAM es, por excelencia, la principal productora y difusora de la cultura en México, por lo tanto, se debe aprovechar esa vasta riqueza en beneficio de nuestros alumnos."[6] Sin embargo, no todos tienen acceso a muchas de estas formas de expresión artística, por ello es obligado un Programa de Formación integral que coordine, apoye, difunda y dé seguimiento a las actividades extracurriculares y culturales del Plantel.

-Acciones-

FORMACIÓN INTEGRAL

- Participar en la creación del Programa de Formación Integral de todos los Planteles del Colegio, de la actual Dirección General.
- Crear el programa de "Cursos de verano" para alumnos. Con la finalidad de desarrollar la formación integral y la cultura básica de los alumnos, desarrollar un proyecto en el que se destinen dos semanas del periodo interanual, después que termine el PAE último esfuerzo, para impartir cursos de 20 horas para los alumnos, en los que se aborden diversas temáticas. Por ejemplo, el curso-taller: "Matemáticas básicas para la Física" para alumnos que cursarán las asignaturas de Física I y II. También se podrían incluir cursos de conocimiento de la Universidad y del Colegio; cursos propedéuticos para las carreras con pase indirecto, con apoyo de profesores y alumnos de Facultad; cursos con estilos y técnicas de estudio, de administración del tiempo, manejo de emociones para alumnos con rezago escolar; o cursos acerca de la violencia en el noviazgo, nuevas masculinidades, educación e identidad sexual y de perspectiva de género; así como cursos de vida saludable, activación física y deportes, uso responsable y productivo de la NTIC y jornadas permanentes de temas coyunturales para los alumnos. Este programa de "Cursos de Verano" lo

6. Barajas Sánchez, Benjamín, *Proyecto de Trabajo para la Dirección General*, 2018-2022, p. 27.

coordinará la Secretaría General, con el apoyo de la Secretarías de Cómputo y Apoyo al Aprendizaje, Académica, Docente y de Servicios Estudiantiles, con la participación de las jefaturas de Sección, de Área y Departamentos, junto con Psicopedagogía, y los Programas de Tutoría y Asesorías.

- Crear una Jornada Permanente de temas multidisciplinarios para estudiantes. Conferencias dirigidas a alumnos en temas como divulgación de la ciencia, sociedad y política, estudios de la cultura, historia del arte, entre otros.

EXTENSIÓN ACADÉMICA Y CULTURAL

- Apoyar decididamente los eventos extracurriculares y culturales organizados por los profesores de las Áreas y Departamentos: Congresos, Semanas académicas, Coloquios, Concursos, Foros de discusión.
- Crear la Sala de Exposiciones. Adecuar un espacio del Plantel, en donde se puedan resguardar y exponer colecciones artísticas o históricas.
- Implementar un "maker space", espacio creativo con materiales reciclados obtenidos por y para la comunidad.
- Ampliar la oferta de Talleres culturales del Plantel, y mejorar los apoyos al Departamento de Difusión Cultural.
- Mejorar la vinculación con la Coordinación de Cultura de la UNAM y con el Departamento de Difusión Cultural de la Dirección General del CCH, para obtener descuentos, boletos gratuitos, entradas a museos y otros apoyos para la comunidad.
- Promover visitas a Museos Universitarios como Universum, MUCA, MUAC, San Ildefonso, San Carlos, Museo del Chopo, Geología, Anatomía, entre otros.
- Impulsar las visitas al Museo de Memoria y Tolerancia.
- Buscar becas en las Secretarías de Cultura de Naucalpan, Tlanepantla, Atizapán, Cuautitlán, para que los alumnos que viven en el Estado de México, asistan a cursos artísticos cerca de sus domicilios. También se podrían buscar los enlaces para apoyar culturalmente a los alumnos que viven en la Ciudad de México.
- Continuar y fortalecer el Proyecto Editorial del Plantel Naucalpan. Conservar y ampliar el catálogo editorial del Plantel que está integrado por libros con enfoque didáctico; colecciones para que publiquen obras inéditas de alumnos y profesores: *Almendra* y *Naveluz*; y las revistas *Consciencia, Ergon, Poiética, Ritmo, Fanátika, Brújula, Fancine* y *Pulso académico*. La responsable de continuar y fortalecer el programa editorial del Plantel será la Secretaría General, con la participación de los coordinadores de las colecciones y revistas.
- Fomentar la participación de los profesores del Plantel en los proyectos editoriales de la Dirección General, y de otras Escuelas, Facultades e Institutos de la Universidad.
- "Promover en los Comités Editoriales de las entidades académicas y dependencias universitarias el fomento de los valores éticos y morales para evitar el plagio (PDI, 1.11.3)".
- Organizar el Torneo de Campeones de Matemáticas del Plantel Naucalpan[7].
- "Fortalecer la formación de públicos para la cultura cinematográfica y difundir los acervos de la Filmoteca de la UNAM entre la comunidad universitaria y el público en general (PDI, 10.3.14,)".
- "Promover el servicio *Descarga Cultura UNAM* y difundir el programa cultural *En contacto contigo* (PTDG, p. 28)".
- Proyectar Muestras Internacionales de cine.[8]
- Proyecciones Siladin "Cine con enfoque científico".
- Fortalecer las semanas de cine organizadas por profesores del Plantel: Contra las adicciones; Semana de Cine Histórico; Amoroso, Erótico y Cursi; de Semana de Cine de Horror, Terror y Ciencia Ficción; la semana de Cine Documental (con perspectiva crítica y social); la semana de Cine de Autor (Kurosawa, Allen, Kieslowsky, Almodóvar, Buñuel).
- Crear un "Cine al aire libre" en el Jardín del Arte[9].

7. **Torneo de Campeones de Matemáticas.** Durante una semana, la Jefatura de Sección de Matemáticas, con la colaboración de los Jefes de Área de ambos turnos, generarán actividades lúdicas para retomar los temas que más se les dificulten a los alumnos de los programas indicativos de Matemáticas I-IV, Cálculo I-II, Estadística y Probabilidad I-II; de tal manera que, previo a la semana, en los salones, los alumnos realizarán actividades académicas de preparación y "acondicionamiento".

8. **Proyectar Muestras Internacionales de Cine**. Así como ya somos sede de la Muestra de Cine del CUEC (desde hace tres años), realizar las gestiones necesarias para que podamos proyectar muestras de cine internacionales, como el Tour de cine Francés, Cine Japonés, el Festival Gore de cine de Terror. La responsable de este proyecto sería la jefatura de Difusión Cultural.

9**. Cine al aire libre en "El Jardín del Arte"**. Además de adecuar el Jardín

- Crear la Orquesta de Cámara del Plantel Naucalpan.
- Desarrollar un Proyecto de Servicio Social para el Plantel Naucalpan. Con apoyo de las instancias centrales de la Universidad y de la Dirección General del Colegio, solicitar entrevistas con los Directores de Facultades del campus central, y de las Facultades Multidisciplinarias para elaborar convenios de servicio social, en los que participen la mayor cantidad de carreras de la UNAM; para ello será necesario ampliar la base de programas de servicio social. El Plantel Naucalpan necesita apoyo, qué mejor que provenga de ex alumnos o de alumnos de facultad comprometidos con la Universidad y su Bachillerato. Estos alumnos de servicio social no podrán realizar ninguna función exclusiva de los profesores y tampoco de los trabajadores de base, no habrá usurpación de la materia de trabajo. El Programa lo coordinará la Secretaría de Servicios Estudiantiles con el apoyo de la Dirección General y la Dirección de Servicio Social, de la DGOAE de la UNAM.

AUDIOVISUAL

- Fortalecer el Departamento de Audiovisual y con base en los Talleres de producción televisiva que el Departamento ha impartido para los profesores y alumnos de las materias de Comunicación, y todos los videos educativos que se han producido en el departamento, se desarrollarán los proyectos para crear un Estudio de Televisión, un Estudio de Cine (Cortometrajes), y un Estudio de Grabación de Audio para los grupos musicales de alumnos del Plantel. Así mismo, se mejorarán las salas de Cine, Conferencias y Teatro. Coordinarán el proyecto la Secretaría de Apoyo al aprendizaje, la Administrativa, y la jefatura del Departamento Audiovisual.
- Acondicionar la Sala de Conferencias para que sea utilizada acentuadamente en lo académico.
- Continuar el Programa para actualizar la Videoteca del Plantel, convirtiendo videos educativos, y programas de VHS a DVD, con la asistencia de los profesores, en particular de las áreas de Ciencias Experimentales e Histórico-Social, que son las áreas que más utilizan los recursos audiovisuales del Departamento.

BIBLIOTECA: LECTURA, ESTUDIO Y CONSULTA

- Fortalecer la Biblioteca, el corazón académico del Plantel. Junto con el Comité de Biblioteca, desarrollar un programa de adquisición de títulos vinculado con las necesidades de los profesores de todas las áreas. Evaluar permanentemente el acervo de la Biblioteca. Contar a tiempo con todos los insumos necesarios para cada uno de los procesos de la biblioteca.
- Adquirir la bibliografía básica de consulta y recomendada en los Programas de estudio actualizados en 2016, contar con los suficientes ejemplares impresos y, si es el caso, digitales.
- Solicitar publicaciones en el sistema braille para alumnos con debilidad visual
- Buscar con apoyo de la Dirección General del Colegio, la homologación presupuestal para la biblioteca.
- Destinar un espacio de la Biblioteca para crear una Sala de Lectura Lúdica[10].

del Arte para representaciones, charlas y conferencias al aire libre, en los meses de buen clima, adaptar el espacio para la proyección de películas al aire libre, como en una de las cabeceras de la Cineteca Nacional. Este proyecto lo podría coordinar la jefatura de Difusión Cultural.

9. **Crear una Sala de Lectura lúdica.** Destinar un espacio en la biblioteca para la formación de lectores autónomos de textos científicos, humanísticos, históricos y literarios, en español, inglés y francés, en el que los alumnos puedan leer de manera libre. Se realizarán lecturas en atril, círculos de lectores, conferencias y charlas con autores, préstamo de libros, y talleres de escritura libre. Se buscará la participación de profesores voluntarios y alumnos de servicio social. El Programa podría incluir la figura del Formador de Lectores de Ciencia, o el Formador de Lectores en Humanidades. Además de integrar los títulos propuestos por las Áreas Académicas, se consultaría a los alumnos y ex alumnos para la creación de un catálogo hecho a la medida de los estudiantes de la segunda década del siglo XXI. Se buscará la visita de escritores, o de autores para que hablen sobre la importancia de la formación de lectores, por ejemplo, Felipe Garrido o Hugo Argüelles. Dentro del Programa, los alumnos podrán compartir sus experiencias de lectura en *Youtube* (crear un canal de recomendaciones, o de experiencias extraordinarias de lectura), en una suerte de *Booktubers,* que podrían verse en los otros Planteles y Escuelas. La Sala de Lectura Lúdica será un espacio dentro de la Biblioteca con reglas muy claras, quizá con un decálogo (se podrían retomar algunos de los derechos del lector de Daniel Pennac): Aquí, los "Diez mandamientos de la Sala de Lectura Lúdica de la Biblioteca" (propuesta):

1. Está prohibido hacer tareas aquí.
2. Queda estrictamente prohibido no platicar y hacer comentarios sobre los libros que leas.
3. Queda prohibido *spoilear* las partes más importantes del libro que quieras que lean tus amigos, a menos que no sean tan tus amigos.
4. Lee sólo lo que te guste; si no te gusta no lo leas.
5. Puedes leer desde donde quieras, incluso leyendo el último capítulo.
6. Sáltate páginas, si quieres.
7. Si no te gusta el libro toma otro.
8. Puedes hojear cualquier libro.
9. Si quieres, lee en voz alta para ti o para alguien más.
10. ¿El libro te gustó muchísimo? Pues léelo de nuevo cuando quieras.

Será coordinado por la Secretaría de Apoyo al Aprendizaje, la jefatura de la Biblioteca, la jefatura de Difusión Cultural, el Comité Editorial de la Biblioteca, con colaboración de las Áreas académicas, profesores y alumnos voluntarios y de servicio social.

- Mantener la Biblioteca como un espacio profundamente académico en el que se impartan conferencias, actividades artísticas y presentaciones de libros.
- Renovar el Comité Editorial del Plantel y el Comité de la Bibilioteca.

OPCIONES TÉCNICAS

- Proseguir con el fortalecimiento del Departamento de Opciones Técnicas. Fortalecer la integración del Departamento a todos los órganos colegiados del Plantel, a la Comisión Local de Seguridad, y al Seminario de Vinculación Académico-Administrativa. Con el seguimiento de la Secretaría de Servicios Estudiantiles se gestionarán los apoyos de infraestructura, mobiliario y equipo en beneficio de los estudiantes y el trabajo académico.
- Integrar las Opciones Técnicas al trabajo cotidiano del Plantel con proyectos que beneficien a la comunidad, un ejemplo es la señalización de seguridad en todo el Plantel que realizaron los alumnos junto con el profesor de la Opción Técnica de Protección Civil.
- Incluir a un profesor de Opciones Técnicas en el Comité de la Biblioteca.

PSICOPEDAGOGÍA

- Fortalecer al Departamento de Psicopedagogía con apoyos de infraestructura que permitan mejorar la atención y seguimiento de los alumnos.
- Solicitar el apoyo de los Centros de Formación y Servicios Psicológicos de la Facultad de Psicología para atender a los alumnos con problemas de depresión, esquizofrenia que sean detectados por los profesores o tutores y el Examen Médico Automatizado (EMA).
- Solicitar cursos para profesores a las Facultades de Psicología, Iztacala, o la Escuela Nacional de Trabajo Social con los que se logren desarrollar instrumentos didáctico-pedagógicos para la atención de alumnos con síndrome de Asperger, autismo y debilidad visual.

VIDA SALUDABLE

- Crear el Programa de Vida Saludable. Generar un programa integral que busque la consolidación de una propuesta multidisciplinaria para que los alumnos, desde el salón o el laboratorio de clases, reflexionen sobre la importancia de llevar una “Vida saludable”, libre de adicciones, relaciones destructivas y malos hábitos alimenticios, bajo el enfoque de las diferentes disciplinas y áreas de conocimiento del Plan de Estudios del Colegio. Este programa será propuesto al Consejo Interno y a la Comisión Local de Seguridad, una vez problematizado y estructurado, lo coordinará la Secretaría General, con el apoyo de Áreas y Departamentos vinculados.
- Desarrollar un Programa de seguimiento para los alumnos con alta vulnerabilidad. Con base en el Examen Médico Automatizado (EMA) y los Protocolos de configuración diagnóstica de los alumnos de alta vulnerabilidad que

realiza el Departamento de Servicio Médico, se identificarán a los estudiantes que se encuentren en una situación en la que su salud esté en riesgo, por ejemplo, desnutrición grave, hipertensión, diabetes I y II, infecciones de transmisión sexual, violencia sexual, familiar, embarazos no planeados, entre otras. Para su atención, se buscará el seguimiento a través de Servicio Médico, los Centros de formación y atención Psicológica de la Facultad de Psicología, así como del Centro de Integración Juvenil, Satélite, con el que el Plantel ha trabajo desde hace varios años. La responsable de este programa, en el Plantel, sería la Secretaría de Servicios Estudiantiles.

- Mantener los apoyos a "La Jornada contra las adicciones", "La feria por una vida saludable", "La feria de la Sexualidad", entre muchos otros exitosos eventos.
- Realizar campañas permanentes contra el consumo del tabaco y otras sustancias ilícitas.

ACADEMIA Y COMUNIDAD

- Continuar con la participación exitosa en la Olimpiada Universitaria del Conocimiento.
- Proseguir con el apoyo a los Viveros del Plantel. Se continuará apoyando a las necesidades de los viveros del Plantel, para ello se realizarán reuniones periódicas con los profesores responsables para determinar sus necesidades, priorizarlas y apuntalar las líneas de trabajo de los viveros, buscando la integración de más profesores y alumnos, con una agenda de visitas y prácticas, con miras en la formación de vocaciones científicas. La responsable de la coordinación de los apoyos a los viveros del Plantel será la Secretaría Técnica del Siladin.
- Crear un Acuario de peces tropicales. Con el apoyo de profesores de Biología y alumnos voluntarios desarrollar un proyecto para crear un acuario de peces tropicales en el que los alumnos puedan estudiar los ciclos de vida de distintas especies. Este será un proyecto piloto y de ser apoyado por la comunidad, podría ser el modelo para después crear un Insectario-serpentario en un lugar controlado del Plantel, también pensado para la formación de vocaciones científicas. La responsable de la creación del Acuario será la Secretaría Técnica del Siladin junto con la Secretaría Administrativa.

EDUCACIÓN FÍSICA

- Fortalecer los apoyos para el Departamento de Educación Física en los cursos ordinarios y en los proyectos deportivos, de recreación y acondicionamiento físico. Se adquirirán los materiales y requerimientos estratégicos para generar programas de acondicionamiento en los gimnasios al aire libre, en el gimnasio techado, y mejorar los concursos de Fútbol, Básquetbol, Vóleibol, de cara a los IntraCCH's. Se buscará una mayor participación de los alumnos en las actividades del Departamento a contra turno, para que así asistan a todas sus clases. Los responsables del seguimiento serán las Secretarías de Servicios Estudiantiles y la Secretaría Administrativa.
- Desarrollar de manera coordinada con la Dirección General y los Planteles un proyecto integral para mejorar los apoyos a los profesores y alumnos que participan en los juegos deportivos IntraCCH´s.

RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO

- Mejorar la ludoteca del Plantel con nuevas mesas de ping-pong, juegos de mesa y tableros de ajedrez.

FAMILIA Y CORRESPONSABILIDAD

- Continuar las reuniones informativas con los padres de familia de todos los alumnos. Compartir con los padres de familia información concerniente al semestre que están cursando sus hijos, y su historial académico. Presentarles los Programas de Asesorías, Psicopedagogía, y el Programa Institucional de Tutoría, para que juntos poder vincular temas y apoyos. Se hablará con los padres sobre la importancia de la regularidad académica, sobre adicciones, grupos socio organizados, cultura de la denuncia, y medidas de autocuidado. Coordinará la Secretaría General, con ayuda de la Secretaría de Servicios Estudiantiles y de Administración Escolar.

III. Fortalecimiento de la docencia

El personal académico de la UNAM constituye el pilar fundamental para cumplir con las funciones sustantivas que la sociedad mexicana le ha conferido a nuestra institución, establecidas en el artículo primero de nuestra Ley Orgánica. El Plantel Naucalpan cuenta, hoy en día, con una planta docente de alta calidad académica, profesional y en permanente actualización disciplinaria, pedagógico-didáctica, tecnológica y cultural, prueba de ello es el aumento sostenido del egreso con calidad de las últimas generaciones, además de los resultados satisfactorios que obtienen nuestros alumnos en los Exámenes de Ingreso y Exámenes de Egreso en las diferentes Facultades y Escuelas de la UNAM a las que se incorporan; asimismo se percibe en la participación decisiva de nuestros docentes en concursos de plazas de carrera y de definitividad, y el incremento sostenido de "sobresalientes" en el Cuestionario de Actividad Docente (CAD), que realizan los alumnos al terminar un ciclo académico.

Por lo anterior, es fundamental mantener y mejorar todos aquellos programas, y proyectos que apuntalen el desarrollo de la planta docente del Plantel, de ahí que se propongan un conjunto de acciones prioritarias entrelazadas: la formación y actualización permanente e integral, la participación decidida en proyectos de investigación, la estabilidad laboral y el reconocimiento a la docencia.

-Acciones-

FORMACIÓN DOCENTE

- Consolidar el Programa de Formación Docente del Plantel Naucalpan, a través de la interrelación de diplomados y cursos que robustezcan los ámbitos disciplinarios, didáctico-pedagógicos, en TIC, TAC, investigación, arte, cultura y vida saludable, para la formación integral de los docentes del Plantel, ya sea de manera presencial o a distancia. Recogerá las necesidades e iniciativas de los profesores, a través de un Seminario de Formación Docente (Jefes de Sección, Áreas y Departamentos), con especial atención a los ámbitos que incidan en atender necesidades e iniciativas que fortalezcan el curso ordinario. El programa local estará imbricado con el Programa de Formación de la Dirección General del CCH, desde las Secretaría Docente y Académica.
- Fortalecer el Programa Interdisciplinario de Actualización docente del Plantel Naucalpan. Este programa ha logrado integrar a los académicos de todas las Áreas y Departamentos al abordar temáticas de vanguardia en el devenir científico y humanista de diversos campos de conocimiento, ello a través de conferencias magistrales a alumnos y profesores, generando otra forma de vinculación entre el bachillerato, la licenciatura y el posgrado universitarios, de manera interdisciplinaria.

- Diseñar e impartir un Diplomado en Evaluación Educativa que impacte en la mejora del aprendizaje.
- Apoyar a los profesores que cumplan con los requisitos, para que participen "en los Programas de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA), PASD, Infocab y PAPIME de la DGAPA (PTDG, p. 20)".
- "Retomar el Programa de Fortalecimiento y Renovación Institucional de la Docencia (Profored) dirigido a la formación de profesores de reciente ingreso en los ámbitos disciplinario, didáctico y pedagógico (PTDG, p. 9)".
- Promover entre los profesores la realización de estudios de Maestría y Doctorado. En especial la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (Madems) de la UNAM.
- Producción del "Manual de Laboratorio con enfoque ecológico", el cual se dará a conocer por medio de un curso.
- Promover el Diplomado de Formación de Asesores de Centros de Autoacceso en línea para los profesores de idiomas.

INVESTIGACIÓN

- Participar en los programas de investigación educativa de la Universidad, para que los profesores del Plantel puedan realizar estancias e intercambios académicos nacionales e internacionales, y buscar que los resultados se publiquen en colecciones institucionales (PDI, 1. 9).
- Elaborar una revista de investigación educativa mutidisciplinaria sobre problemáticas o temas del Plantel, que cumpla con los requisitos para indexarla. Los resultados de las investigaciones se tomarán en cuenta para los procesos de toma de decisiones de la dependencia. Para esto se propone formar un grupo de profesores expertos en diversas líneas en investigación.

ESTABILIDAD LABORAL

- Agendar reuniones periódicas con la Comisión Mixta Local de Horarios para que se revisen, en primera instancia, los temas relativos a la agenda bilateral UNAM-AAPAUNAM.
- Realizar revisiones documentales de toda la Lista Jerarquizada, con la finalidad de generar certeza y confianza en la asignación de grupos.
- Ejecutar un diagnóstico de las plazas de carrera por Área-turno, para solicitar el apoyo de la Dirección general y la DGAPA, en las áreas que necesiten más trabajo académico de profesores de Carrera.

Es fundamental mantener y mejorar todos aquellos programas, y proyectos que apuntalen el desarrollo de la planta docente del Plantel

- Crear el Seminario de Acompañamiento para los profesores de Reciente Ingreso (SAPRIN). En el que conozcan el Modelo Educativo del Colegio, los Enfoques del Área, Programas indicativos, Reglamentos, Contrato Colectivo UNAM-AAPAUNAM, el Estatuto del Personal Académico, promociones, lista jerarquizada, PEPASIG, protocolo de equivalencias, glosariro de términos, opciones de formación-actualización, ingreso a seminarios, etcétera. Este programa estará a cargo de la Secretaría Académica.
- "Fortalecer [...] los procesos de selección, capacitación, actualización y evaluación docente con énfasis en los aspectos psicopedagógicos y axiológicos (PDI, 4.1.9)". En coordinación con la Secretaría Académica de la Dirección General.
- "Concluir todos los procesos para obtener la definitividad de los profesores de asignatura y los concursos abiertos para la obtención de plazas de carrera (PTDG, p.10)".

RECONOCIMIENTO

- Continuar con las ceremonias de entrega de medallas por antigüedad, coordinadas por la Secretaría docente, y con la participación de AAPAUNAM.
- "Otorgar reconocimientos a los profesores que se distingan por su cumplimiento y responsabilidad y tratar de persuadir a los profesores que no cumplen para que renueven su compromiso con los alumnos y la institución (PTDG, p.14)".
- Reconocer a los profesores que obtuvieron "Sobresaliente" en el CAD. Realizar una ceremonia por turno, reconocer el compromiso y dedicación de todos aquellos profesores que obtuvieron "Sobresaliente" en el Cuestionario de la Actividad Docente (CAD). Alumnos, también sobresalientes, entregarán los reconocimientos en la ceremonia a la que estarán invitados los padres de familia. Las Secretarías Docente y de Administración Escolar organizarán la ceremonia y le darán seguimiento a su difusión.
- Reconocimiento a la trayectoria laboral para los profesores que se jubilen durante el ciclo escolar.

VIDA SALUDABLE

- Consolidar un programa de acondicionamiento físico, de buenos hábitos alimenticios (seguimiento de un nutriólogo). Se podría retomar el Proyecto "Kilotón" del Servicio Médico para profesores y trabajadores de base.

¡AQUÍ VAMOS!
INICIAR

IV. Aprovechamiento de los nuevos recursos tecnológicos para el aprendizaje

Para la Universidad Nacional es fundamental la aplicación educativa de las Tecnologías de Información y Comunicación, sobre todo por la inmersión de éstas en casi todos los ámbitos del acontecer político, económico, social, cultural y artístico de la sociedad, así como por la naturalidad con la que los alumnos de hoy utilizan este tipo de recursos. En el marco de los procesos de enseñanza-aprendizaje, los nuevos recursos tecnológicos van desde utilizar aplicaciones, como *Facebook*, cursos en línea con la plataforma *Moodle*, así como el uso de bases de datos especializadas, programas de Estadística, simuladores de fenómenos naturales, hasta clases de ciencias experimentales en laboratorios virtuales con prácticas controladas.

Desde hace años, la comunidad académica ha utilizado en su práctica docente las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), así como Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento (TAC). Éstas se renuevan constantemente, junto con la necesidad de actualización de los académicos, por ejemplo, en el Colegio, los profesores de Humanidades, hemos generado un modelo híbrido de clase, es decir, nos apegamos al concepto tradicional de gis y pizarrón, (ahora plumón didáctico y pizarrón blanco), y utilizamos recursos tecnológicos de soporte periférico. Muchos estamos en contacto con nuestros grupos a través de *Facebook*, con el cual enviamos estrategias didácticas, recomendaciones de libros, eventos académicos y culturales; también podemos interactuar con ellos en tiempo real ante cualquier situación en la que requieran nuestro consejo y apoyo. Para lograr esta meta institucional, las dependencias deben contar con la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones que respalden una enseñanza con fuerte carga tecnológica. Por tal motivo, se presentan las acciones que conllevarían un adecuado y más amplio aprovechamiento de las tecnologías para mejorar el aprendizaje.

-Acciones-

RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR EL APRENDIZAJE Y LA ENSEÑANZA

- Mejorar la conectividad y la cobertura de Internet del Plantel, con énfasis en salones y laboratorios.
- Mantener en las mejores condiciones el equipo de cómputo, y gestionar con agilidad los apoyos necesarios para el mantenimiento de los equipos de las empresas externas.
- Continuar con el proyecto de Salones Multimedia para fortalecer las clases con recursos audiovisuales y tecnológicos. Hasta este momento se han habilitado once salones multimedia: tres en el edificio C, tres en el edificio D, cuatro en el edificio K, y dos en el edificio N. Para este año se proyecta habilitar los salones que faltan del C, D, K (uno en cada edificio); seguir con otros tres salones del edificio N, y empezar con dos del edificio H, ocho en total. Cabe aclarar que por el costo del pizarrón, la mano de obra, la pantalla Smart de

Para la Universidad Nacional es fundamental la aplicación educativa de las Tecnologías de Información y Comunicación, sobre todo por la inmersión de éstas en casi todos los ámbitos del acontecer político, económico, social, cultural y artístico de la sociedad

55", el soporte, los cables HDMI, la caja protectora hecha *ex professo*, el regulador y el reproductor *Bluray*, sólo se pueden habilitar cuatro Salones multimedia en cada periodo vacacional, es por ello que el proyecto deberá ser permanente. Y a pesar de que el proyecto no puede aplicarse en el corto plazo a gran escala, los profesores se han organizado para compartir los salones multimedia con el apoyo de las Jefaturas de Área y del Departamento Audiovisual. Este proyecto lo seguirá coordinando la Secretaría Administrativa, junto con las jefaturas de Área y Departamentos.

- "Desarrollar habilidades en TIC en la comunidad universitaria para su aprovechamiento en los ámbitos académico y profesional (PDI, 7.3.9)."
- Fortalecer cursos-taller y diplomados para el aprovechamiento de los nuevos recursos tecnológicos como las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), "en educación, liderazgo educativo, así como creatividad e innovación (PDI, 4.1.2)".
- Desarrollar una colaboración institucional con B@UNAM para incorporar estrategias educativas, prácticas didácticas, ambientes y plataformas, a través de cursos, o diplomados para fortalecer la enseñanza en los laboratorios de cómputo, y a los académicos de todas las áreas.
- Capacitar a los académicos para que utilicen las bases especializadas de la UNAM, y accedan a información en línea, además de la consulta y préstamo de libros y revistas digitales, así como el servicio de préstamos interbibliotecarios. Para ello es necesario tramitar la clave de acceso remoto en el portal de la Biblioteca Digital. www.bidi.unam.mx
- Implementación de un curso de tabletas electrónicas a los profesores que recibieron el dispositivo en apoyo a su actividad docente.
- Solicitar al Comité Editorial de la Biblioteca la revisión y análisis del material digital disponible, para después hacer una "adquisición conjunta de acervos electrónicos que beneficien a la comunidad universitaria (PDI, 7.8.1)".
- Formar a profesores y alumnos en el uso de tecnologías para procesos de evaluación.
- "Propiciar la implementación de metodologías activas y mejorar el aprovechamiento de las TIC y las TAC, de acuerdo con el Modelo Educativo del Colegio (PTDG, p.20)".
- "Promover el uso del Portal Académico del CCH y la Página Saber de la Dirección General de Evaluación Educativa, […] también el conocimiento y uso de la RUA (PTDG, p.15)".
- Proponer cursos o diplomados con la asistencia de la DGTIC, para aplicación asertiva de las TIC y TAC en las prácticas académicas.
- Desarrollar *Apps* para la evaluación y seguimiento tutorial de los alumnos.
- Mejorar la página del Plantel y crear la figura de *Comunnity manager* para que todos los espectros de redes sociales del Plantel se unifiquen y se de respuesta inmediata a los alumnos sobre trámites, procesos y convocatorias, éste podría contar con el apoyo de alumnos de servicio social.
- Diseñar cursos en línea sobre el Modelo Educativo del Colegio para padres de familia.
- Diseñar e impartir cursos para docentes en línea sobre los recursos digitales con los que cuenta la UNAM.
- Mejorar la infraestructura de las computadoras existentes en la Sala de Cómputo para profesores, además de actualizar las licencias de software y antivirus.

8
7

ia a Distancia.

32

V. Actualización de los Programas de Estudio

La Actualización de los Programas de Estudio fue un trabajo muy importante para la reapropiación y aplicación del Modelo Educativo del Colegio. Su contante revisión permite, por un lado, que profesores de carrera y de asignatura innoven estrategias de aplicación y evaluación de los mismos y, por otra, que los docentes de nuevo ingreso se familiaricen con los Programas de Estudio. Asimismo, un constante análisis de ellos propicia el intercambio académico entre profesores de la misma área de conocimiento, así como con otras áreas, de manera inter y multidisciplinaria. Por último, el conocimiento pleno de los nuevos Programas permitirá la actualización curricular también en las escuelas del bachillerato del Sistema Incorporado.

-Acciones-

- Participación en los cursos y actividades que desarrolle la Dirección General del Colegio sobre los Programas de Estudio actualizados, como los "talleres de docencia para las áreas de Ciencias Experimentales, Histórico-social, Matemáticas, Talleres de Lenguaje y Comunicación, e Idiomas, que puedan ser tomados y acreditados por la mayoría de los profesores, con el objeto de prepararlos para que pongan en práctica los programas de estudio actualizados (PTDG, p. 9)".
- Colaborar en la organización de "los Talleres de Preparación del Próximo Curso (TPPC) sobre los programas de estudio actualizados (PTDG, p. 23)".
- Participar en la integración de "siete seminarios centrales para dar seguimiento a la aplicación de los programas actualizados, cuatro correspondientes a las Áreas académicas y tres para los Departamentos de Idiomas, Opciones Técnicas y Educación Física (PTDG, 24)".
- Proponer a los distintos seminarios, a profesores de carrera y a profesores de asignatura, la creación de materiales, paquetes y estrategias didácticas para los Programas de estudio actualizados y organizar jornadas para su difusión.
- Organizar jornadas de análisis, discusión y propuestas didácticas sobre los Programas de estudio actualizados. Serán organizados por la Secretaría Docente, con la colaboración de las jefaturas de Sección de cada Área.

PiA

VI. Mejoramiento permanente del ambiente de trabajo académico y las relaciones comunitarias

El mejoramiento del ambiente de trabajo académico será un ejercicio cotidiano en el que participen todos los sectores de la comunidad: alumnos, profesores, trabajadores administrativos de base, y en especial el Cuerpo Directivo, que será el primero en generar líneas de atención inmediata, conciliadora y dialógica ante cualquier contingencia. Se buscará cercanía y seguimiento a las temáticas de la comunidad, a corto, mediano y largo plazos, como parte de un ejercicio estratégico para preservar el tejido social del Plantel, al promover los valores universitarios como elementos constitutivos de la identidad, así como "fomentar la consciencia del compromiso social que representa la formación universitaria (PDI, 3.1)".

Además, es importante "promover, desde las áreas y los departamentos del bachillerato, actividades de reflexión, investigación e intervención que contribuyan a la divulgación de la cultura, la equidad de género, el respeto a la diversidad sexual y cultural, y la reflexión sobre los valores comunitarios (PDI, 11.1.2)". En este sentido, se promoverán actividades de reflexión, investigación, sensibilización sobre la equidad de género, los derechos humanos, así como el que busquemos construir una escuela libre de violencia.

-Acciones-

HACIENDO COMUNIDAD

- Acercamiento permanente a la comunidad estudiantil a través de la Jornada de Bienvenida, y las tres visitas programadas durante el semestre a salones y laboratorios. Además de la Jornada de Bienvenida, se mantendrán las tres visitas a todos los grupos (al inicio del semestre, en las semanas 1 ó 2, en la mitad, semanas 7 u 8, y casi al final del semestre, semanas 14 ó 15), en las que se recopilarán las quejas, comentarios, sugerencias de los estudiantes. Otra forma de mantener la comunicación con los estudiantes será a través de las redes sociales, en particular el *Facebook* y *Twiter* de *Pulso*, el órgano informativo del Plantel. También se cuenta con el Buzón de quejas digital, comentarios y propuestas: elbuzoncchn@gmail.com. La Secretaría Académica atenderá de manera inmediata cualquier tema inherente a la relación entre docente-alumno; mientras que la Secretaría General atenderá cualquier situación que ponga en riesgo la seguridad física de los alumnos. La Secretaría Administrativa atenderá permanentemente las solicitudes específicas de limpieza, vigilancia, mantenimiento, que son las peticiones más recurrentes de los estudiantes.
- Atención y seguimiento permanente a los grupos socio organizados. Buscar líneas de acercamiento

a dichos grupos para que, junto con profesores y padres de familia, se logre reencauzar el proyecto universitario de los alumnos que participan en ellos. De ser estudiantes con rezago escolar, se les invitará a los programas de regularización académica, como el PAE y PAI, así como al PIA, si se inscriben en los exámenes extraordinarios. También se les invitará a que participen en actividades artísticas, culturales, deportivas y de fomento a la lectura. Se podrían retomar proyectos exitosos como el Proyecto de emprendedores "El Circo Volador", de la Secretaría de Atención a la Comunidad, de la anterior Rectoría.

- Crear la Secretaría de Atención a la Comunidad. Con el apoyo de la Dirección General del CCH, de la Dirección General de Presupuesto y de la Dirección General de Personal, de la Secretaría Administrativa de la UNAM, crear una secretaría que coordine todos aquellos proyectos locales y de la administración central encaminados a mejorar el ambiente de trabajo académico, así como la seguridad física y la protección civil de la comunidad universitaria del Plantel.
- Participar en el Programa del voluntariado Universitario de la DGOAE al promover actividades altruistas en beneficio de la comunidad, pues los universitarios son agentes de cambio y mejora de sus comunidades.
- Participar en la Campaña Valor UNAM y "fomentar [...] la pasión, la perseverancia, la integridad académica, el compromiso, el afán por el saber, la responsabilidad, la laicidad, la libertad de expresión y la honestidad (PDI, 1.1.3)".
- Gestionar actividades y campañas, junto con las instancias centrales, que fomenten la Identidad Universitaria.
- Relanzar el Programa de control vehicular y mejorar la organización de los dos estacionamientos del Plantel.
- Relanzar la Campaña 3R (Reusa, Recicla y Reduce).
- Dar seguimiento al Programa Contra el Abandono Escolar (PROCAE).
- Crear el Seminario de Prevención, Inclusión y Protección Civil.

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

- Desarrollar a través del Departamento de Comunicación, el Programa de Comunicación Institucional que informe asertivamente a la comunidad de todos los trámites, convocatorias, actividades y eventos realizados.
- Rediseñar *Pulso*, el órgano informativo del Plantel Naucalpan. Además de la cobertura de eventos, anuncios y trámites, contará con secciones

permanentes: a) Campaña contra las adicciones b) Difusión de medidas de prevención y autocuidado c) Atención a los Laboratorios curriculares y de ciencias. Se informará permanentemente sobre las acciones que se realizan para mejorar las condiciones de los laboratorios curriculares y de ciencias, incluyendo la adquisición de materiales (cristalería, balanzas, aparatos de Hoffman, el cuadro básico de sustancias, etcétera). d) Siladin: investigación científica y humanística. Se informará a la comunidad de todas las actividades que se realicen dentro del Siladin e) Salones. Informar a la comunidad de las acciones extraordinarias que se realicen para mejorar las condiciones de los salones en términos de reparación de mobiliario, equipo multimedia (pantallas), reparación o cambio de pizarrones blancos, sillas, cristales, cortinas, micas polarizadas, reguladores, contactos eléctricos, etcétera. f) Publicar una sección por Área y Departamento; por ejemplo: "Los matemáticos en problemas", g) Agenda mensual con todas las actividades extracurriculares, culturales y artísticas del Plantel, h) Bolsa de trabajo para estudiantes universitarios i) Informar sobre las nuevas adquisiciones de libros y revistas, impresos o digitales, de la biblioteca j) Difundir los proyectos y actividades de la Dirección General y de la UNAM. La responsable sería la Jefatura de Comunicación, con el seguimiento de la Secretaría General.

- Programar la asistencia a cursos o talleres que mejoren la comunicación institucional, a través de medios impresos y digitales, así como para homologar los objetivos y los procesos del Departamento de Comunicación.

ORDEN JURÍDICO UNIVERSITARIO

- Participar en el programa de capacitación para el personal de las Oficinas Jurídicas, para la resolución asertiva de los "procesos normativos, contenciosos y contractuales, así como en formas alternativas para la solución de controversias de manera expedita (PDI, 5.5.2)".
- Realizar campañas permanentes para difundir la Legislación y los reglamentos universitarios.
- Fortalecimiento de la cultura de la denuncia. Desarrollar campañas permanentes para incentivar la denuncia de situaciones que pongan en riesgo la integridad de los miembros de la comunidad universitaria, sea al interior del Plantel, al exterior o en el trayecto a su domicilio.
- Creación del Seminario de Normatividad Universitaria del Plantel Naucalpan.
- Brindar asesoría legal permanente para la comunidad del Plantel en la Oficina Jurídica.

IDENTIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

- Consolidar el Seminario de Perspectiva de Género del Plantel Naucalpan.
- Sensibilizar a la comunidad a través de conferencias, testimonios, cursos y diplomados sobre la equidad e identidad de género.
- Apoyar en las actividades que la comunidad realice para promover la equidad de género, la no discriminación, y fomentar la igualdad de condiciones entre mujeres y hombres.
- "Difundir ampliamente entre la comunidad universitaria el documento *Política Institucional de Género* elaborado por la Comisión Especial de Equidad de Género del Consejo Universitario (PDI, 11.3.3)".

VII. Seguridad física y protección civil

La seguridad física y la protección civil integran una de las líneas permanentes de trabajo de todas las administraciones de Plantel, en ellas se involucran, de primera instancia, la Comisión Local de Seguridad (CLS), el Cuerpo Directivo y, a nivel de las autoridades centrales, la Secretaría General de la Dirección General y la Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria de la Rectoría, quienes apoyan, de manera coordinada, la vinculación con los enlaces de Seguridad Pública a nivel Municipal y Estatal.

Además de esta escencial Coordinación, a través de un liderazgo comprometido con el Colegio, el Cuerpo Directivo y las Comisiones mixtas de Seguridad y Salud en el Trabajo de AAPAUNAM y STUNAM, antepondrán las necesidades de la comunidad a las personales, lo que permitirá reconstruir permanentemente el tejido social, que por el contexto en el que estamos inmersos, tiende a desarticularse con cierta facilidad, por lo que son necesarios mecanismos y estrategias de atención inmediata ante cualquier situación que rompa el tejido social del Plantel y la seguridad física, en el ámbito de cualquiera de los diferentes sectores que lo integran.

Es importante realizar, previo al inicio de cada ciclo, un análisis de contingencias con la participación de todo el cuerpo directivo, con el que después de determinar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para el Plantel, se actualice el Programa Integral de Seguridad Física y Protección civil.

De la misma manera, se buscará fortalecer los enlaces con la Secretaría de Transporte para que se regularicen los más de treinta vehículos particulares que brindan servicio irregular a integrantes de la comunidad en ambos turnos, pues además de que la mayoría carece de seguro de viajero, se han suscitado situaciones de riesgo para nuestros alumnos, pues en ocasiones los choferes de estas unidades les facilitan el consumo de bebidas alcohólicas y, si bien esta situación se ha denunciado en cada oportunidad, también se entiende la particular problemática del transporte público en el Estado de México, de ahí la insistencia en que estas unidades se regularicen y se tenga un padrón autorizado por la Secretaría de Movilidad de choferes en cumplimiento con la normativa correspondiente.

-Acciones-

SEGURIDAD INTERIOR

- Actualizar, con la participación de la CLS, el Programa Integral de Seguridad Física y Protección civil del Plantel Naucalpan, para "atender las necesidades especiales de seguridad que requieren los laboratorios, talleres, salones, para prevenir accidentes y siniestros (PDI, 17.1.4)."
- "Fortalecer la cultura de la prevención y autocuidado como estrategia para reforzar la seguridad de la comunidad universitaria y de sus instalaciones (PDI, 17.1.14)".
- Continuar con los acuerdos y proyectos de la CLS.

- “Favorecer la participación ética y responsable de vigilantes, funcionarios, padres de familia, de académicos y alumnos en la comisiones universitarias de seguridad (PTDG, p. 33)”.
- Mantener las campañas semestrales de credencialización, con la instalación en la puerta principal del “Módulo exprés” de Administración Escolar.
- Difundir el Artículo 95 del Reglamento que prohíbe el consumo, venta o distribución de sustancias ilegales.
- Organizar con la CLS, campañas permanentes, con anclajes académicos en el salón y los laboratorios, contra el consumo del tabaco.
- Revisar los seis Protocolos de Seguridad que realizó la Comisión Local de Seguridad de la gestión anterior.
- Continuar los recorridos mensuales por el Plantel con las subcomisiones de Higiene y Salud en el trabajo de AAPAUNAM y STUNAM.
- “Realizar rondines periódicos, tanto por vigilantes como por funcionarios, para constatar que los espacios [...] se usen para fines educativos, recreativos y culturales (PTDG, p. 33)”.
- Realizar campañas y cursos de Seguridad física y Protección Civil, con apoyo de la Dirección General de Protección Civil de la UNAM (Primeros auxilios, Qué hacer en caso de sismo y Protección contra incendios).
- Continuar con el Programa para colocar la señalética de protección civil, en todo el Plantel, con el apoyo del Profesor y los alumnos de la Opción Técnica de Protección Civil.
- Realizar simulacros “sorpresa” de sismos e incendios.
- Organizar brigadas básicas con integrantes del Consejo Interno y la Comisión Local de Seguridad de ambos turnos, que sepan primeros auxilios, combate a incendios y evacuación.
- Realizar un protocolo de actuación ante un incendio.

SEGURIDAD EXTERIOR

- Continuar con la Feria de la Seguridad, “Por un Goya seguro”, iniciativa de los alumnos, Consejeros Internos alumnos y la CLS, en la que se presentó, entre conferencias y cursos-taller, la primera Cartilla de Seguridad con recomendaciones,

protocolos e información legal, en caso de una situación de riesgo o extorsión al exterior del Plantel.

- Generar una vinculación con el Servicio Sismológico Nacional e invitar a expertos en riesgos y desastres del Instituto de Geografía de la UNAM.
- Fortalecer el Transporte seguro que brindan las Rutas 13 y 14, del Plantel al Metro Cuatro Caminos (Toreo) y viceversa. Este proyecto se logró concluir con apoyo de la Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria de la Rectoría, y de las autoridades de Transporte del Estado de México, en 2013. Es de suma importancia, pues diariamente, en los distintos horarios, se trasladan en promedio un número aproximado de 3,000 universitarios. De ahí que sea fundamental para la seguridad de los integrantes de la comunidad que se reduzcan las incidencias como el consumo de cigarros al interior de las unidades y se respeten los acuerdos: realizar el recorrido a puerta cerrada, sin hacer paradas, sin ayudantes y bajo estricto apego a la normatividad aplicable.
- Solicitar la presencia permanente de vigilancia en la puerta principal del Plantel, en los horarios de mayor afluencia de la comunidad universitaria.
- Solicitar más apoyo y robustecer los dos Senderos seguros peatonales para los alumnos que se dirigen al Periférico y San Bartolo, Naucalpan.
- Retomar el proyecto de reordenamiento del comercio semifijo para mejorar tanto la seguridad de los universitarios como la estética urbana del entorno de la dependencia.
- Realizar recorridos por las zonas de riesgo potenciales para sugerir a las autoridades polígonos estratégicos de intervención.
- Elaborar mapas de riesgo y difundirlos a la comunidad.
- Solicitar a las autoridades de la Secretaría de Movilidad, del Estado de México, la regularización de todas las camionetas particulares que prestan el servicio a los alumnos “Puerta a puerta”.
- Solicitar la instalación de otras tres cámaras de video-vigilancia monitoreadas por los C5 de las Secretarías de Seguridad Pública de Naucalpan y del Estado de México.
- Invitar a padres de familia para que apoyen en el Sendero Seguro.

VIII. Servicios institucionales de calidad para la comunidad

En términos generales, se buscará brindar un mejor servicio en todos los departamentos y áreas, lo que reducirá el tiempo de espera y el exceso de trámites, tan sólo para las reinscripciones de los alumnos, se hará una ruta crítica de todo el proceso, y a partir de su análisis, encontraremos un mejor camino con el que podamos reducir considerablemente el tiempo que le dedican los alumnos a la reinscripción. Se desarrollarán sistemas más confiables y robustos que reduzcan "errores" en los trámites que realizan los alumnos y profesores. También se buscará mejorar la vinculación institucional con la Dirección General del CCH, y con las instancias centrales para delimitar coordinadamente tiempos y formas en beneficio de los alumnos. En general, se busca generar mayor calidad en los servicios institucionales siendo más eficaces y eficientes, apoyados en el Sistema de Gestión de la Calidad. Para ello, ponemos a consideración una serie de medidas que deberán trabajarse de manera coordinada entre todo el Cuerpo Directivo, en particular las Secretarías de Estudiantiles e Informática de la Dirección General, con la Secretaría de Administración Escolar y el Departamento de Sistemas del Plantel.

-Acciones-

VINCULACIÓN Y SINERGIA INSTITUCIONAL

- Desarrollar Acuerdos de colaboración con Facultades y Escuelas universitarias. Con el apoyo de la Dirección General del CCH y las Instancias centrales de la Universidad consolidar proyectos de colaboración con estas Facultades que articulen programas de vinculación en Docencia, Investigación y Difusión de la cultura; en los que se acuerden el posible uso compartido y organizado de instalaciones para cursos, estancias de investigación, torneos deportivos, eventos culturales, etcétera. También se podría analizar, en estos Acuerdos de colaboración, la creación de Seminarios Interinstitucionales que atiendan necesidades académicas convergentes.
- Para vincular de manera institucional los trámites, servicios, proyectos y programas del Plantel Naucalpan con los de los otros Planteles, la Dirección General del CCH y con los de las Direcciones Generales centrales de la Universidad, y mejorar la atención y los apoyos a la comunidad, es apremiante: "Ampliar el alcance de la participación del personal directivo en el Diplomado para la formación de Directivos de la Enseñanza Media Superior (PDI, 5.4.2,)".
- Solicitar una versión sintética de los contenidos del Diplomado para la formación de Directivos de la Enseñanza Media Superior para todo

el cuerpo directivo del Plantel, con el que conocerán la gama de apoyos y servicios que tiene la Universidad a disposición del bachillerato.

- Desarrollar la formación académico-administrativa de los funcionarios con los cursos impartidos por la Dirección General de Servicios Administrativos, para que brinden un servicio eficaz y eficiente a la comunidad desde sus funciones y tramos de control. Algunas líneas son: mejora de atención al usuario (alumno o profesor); nuevos modelos para la resolución de conflictos; planeación estratégica; elaboración de diagnósticos organizacionales y programas de trabajo, entre otros.
- Instrumentar el Sistema de Gestión de la Calidad de la Secretaría Administrativa en todas las Secretarías del Cuerpo Directivo. Como se sabe, la Universidad está certificada con la Norma ISO9000 de calidad por el trabajo que realizan las Secretarías y Unidades Administrativas de Institutos, Escuelas, Facultades, Museos y Dependencias; precisamente, en 2016, la Universidad, bajo la dirección de la Secretaría Administrativa de la UNAM, y la Dirección General de Servicios Administrativos, transitó por el proceso de Certificación, y el Plantel Naucalpan, junto con otras diez entidades, participó en la auditoría externa que realizó el órgano de certificación, de manera satisfactoria. A raíz de esta importante experiencia vemos como un buen proyecto a mediano plazo, la incorporación paulatina de las demás secretarías que integran la estructura académico-administrativa del Plantel, al Sistema de Gestión de la Calidad. Dentro de esta propuesta, de entrada, cada Secretaría realizaría Planeación Estratégica estableciendo su Misión, Visión, y Objetivos a corto, mediano y largo plazos, así como la de los Departamentos que las integran. Todo, por supuesto, de la mano del Programa de Trabajo de la Dirección, de la Dirección General y de la Rectoría. Este proyecto podría mejorar sustantivamente el desempeño del Cuerpo Directivo, y fortalecer, aún más, la necesidad de vernos como una instancia al servicio de las funciones sustantivas de la Universidad; se realizaría en varias etapas y lo coordinará la Secretaría Administrativa del Plantel, junto con el Representante del Sistema de Gestión de la Calidad, ante la Dirección General de Servicios Administrativos.
- Solicitar cursos para el cuerpo Directivo relacionados la resolución de conflictos con creatividad y empatía.
- Fortalecer el Seminario de Vinculación Académico-Administrativa del Plantel Naucalpan. Desde el 2015 se creó el Seminario de Vinculación Académico-Administrativa del Plantel Naucalpan que ha mejorado considerablemente el trabajo interdepartamental, en beneficio directo del trabajo en el aula y los laboratorios. Al estar integrado por representantes de todas las Secretarías (General, Académica, Docente, Cómputo y apoyo al aprendizaje, Estudiantiles, Administración escolar), las Jefaturas de Departamentos académicos (Biblioteca, Mediateca, Audiovisual, Difusión cultural, Secretaría Técnica del Siladin, Educación Física, Psicopedagogía, Opciones Técnicas, Impresiones, Comunicación), así como por los Departamentos Administrativos (Personal, Intendencia y Vigilancia, Mantenimiento, Residencia de Obras, Control presupuestal y Bienes y Suministros), y las Jefaturas de Área y de Sección con representación de los profesores de todas las Áreas (Experimentales, Matemáticas, Historia, Talleres e Idiomas) se han logrado importantes mejoras en los procesos de enseñanza-aprendizaje,

no sólo al exponer directamente las necesidades concretas de profesores y alumnos, sino también al generar procesos de sensibilización en ambos sentidos, es decir, que la normatividad de los departamentos Administrativos permee en los departamentos Académicos y viceversa.

- Desarrollar un Programa de Evaluación de 360 grados del desempeño del Cuerpo Directivo.
- Dar seguimiento al Proyecto de trabajo de la Dirección General y del Plantel Naucalpan, a través de reuniones de trabajo bimestrales, los secretarios reportarán los avances, problemáticas, el cumplimiento de los indicadores. El seguimiento lo coordinará la jefatura de Planeación.

TRÁMITES Y SERVICIOS

- Realizar una reingeniería de trámites y servicios en beneficio de los alumnos y profesores, comenzando con los procesos de reinscripción, inscripción a extraordinarios, PAE's, y Recursamientos, en coordinación con la Secretaría de Servicios Estudiantiles de la Dirección General y la DGAE.
- A través de encuestas medir el grado de satisfacción que tienen los alumnos sobre los servicios que reciben en los distintos departamentos y áreas del Plantel.
- Renovar la página electrónica del Plantel, mejorando el portal de alumnos y el de profesores, con el apoyo de alumnos de servicio social.
- Apoyar a los profesores para que realicen su declaración anual ante el SAT.

Naucalpan

IX. Administración y gestión de los recursos al servicio de las funciones sustantivas

La Secretaría Administrativa en particular, y el Cuerpo Directivo en general, deberán de ser eficaces al lograr sus objetivos, y eficientes al optimizar los recursos para alcanzarlos, con honestidad y transparencia, como lo señala el doctor Enrique Graue Wiechers: "Estimular una administración ágil y coordinada para mejorar los servicios institucionales que se prestan." (5.1.1, PDI). Actuación ética, sobre la cultura de la legalidad, con respeto por la normatividad universitaria. Para orientar esta meta, se utilizará el Sistema de Gestión de Calidad como un eje de trabajo sobre el que se mantendrán en evaluación permanente todos los departamentos y áreas, en particular los de la Secretaría Administrativa: Mantenimiento y conservación, Personal, Intendencia y Vigilancia, Control presupuestal, y Bienes y suministros.

-Acciones-

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

- Difundir entre la comunidad el nuevo *Reglamento de responsabilidades administrativas de los funcionarios y empleados de la UNAM*.
- Escalar exitosamente el Sistema de Gestión de la Calidad, ISO9000, de la versión 2008 a la versión 2015.
- Instrumentar el Sistema Integral de Compras de la Dirección General de Proveeduría.
- "Reforzar los programas encaminados al ahorro y la racionalidad presupuestaria" (PDI, 16.1.1).
- Coordinar y dar seguimiento al Seminario de Vinculación Académico-administrativa del Plantel Naucalpan, presentando un informe a la comunidad.
- Incluir proyectos académicos en el anteproyecto de presupuesto del Plantel (en Septiembre) para buscar recursos que atiendan necesidades específicas de proyectos académicos de los distintos Seminarios y Grupos de trabajo Institucionales del Plantel.
- Apoyar los acuerdos de la Comisión Local de Seguridad del Plantel Naucalpan.
- Brindar seguimiento a las diferentes necesidades y problemáticas de los trabajadores administrativos de base, con apego al Contrato Colectivo de Trabajo, mediante reuniones semanales con la delegación sindical de STUNAM.

- Incorporar al Programa anual de Mantenimiento y Conservación las observaciones vertidas por las subcomisiones de Higiene y Salud en el trabajo de AAPAUNAM y STUNAM. Realizar recorridos periódicos por todas las instalaciones del Plantel para detectar acciones de mejora, mismas que se incluirán en el Programa de Mantenimiento Anual de Servicios Generales, al que se le da seguimiento a través del Sistema de Gestión de la Calidad. Además de actualizar de manera periódica los distintos protocolos de Seguridad que ha creado en el Plantel, a través de la Comisión Local de Seguridad, se pueden mejorar o crear nuevos protocolos frente a situaciones no previstas hasta el momento.
- Responder en tiempo y forma todas las solicitudes de Transparencia, junto con la Oficina Jurídica del Plantel y la Secretaría de Planeación de la Dirección General.
- Apoyar los programas de capacitación, presenciales y en línea, dirigidos a personal administrativo de base, mandos medios y superiores.
- Ampliar la cartera de artículos en venta de la Librería. Este Departamento es el único que genera ingresos extraordinarios para la dependencia, por lo que se pueden apoyar diferentes proyectos de la comunidad, mejorando la captación cotidiana de recursos. Para ello se piensa generar una línea de acercamiento a través de los canales institucionales con el Patronato Universitario y la Fundación UNAM, de tal forma que pongamos en venta artículos alusivos a la Universidad y a los Pumas, entre otras propuestas que nos hagan las mismas centralizadoras.

TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE BASE

- Fortalecer la capacitación y los vínculos institucionales con los trabajadores administrativos de base, por la importante labor que desempeñan.
- Crear el Programa local de formación para los trabajadores administrativos de Base. Si bien la Comisión de Capacitación genera cursos escalafonarios para los trabajadores administrativos de base, se podría generar un programa de formación cultural o de identidad universitaria que relacione la importante labor que desempeñan los trabajadores de base, día a día, con las funciones sustantivas de la Universidad. Al igual que para los demás sectores de la comunidad, estos cursos se podrían realizar a contra turno.
- "Promover la participación del personal administrativo de nuevo ingreso en las pláticas de bienvenida de la UNAM (PTDG, 38)", en particular en la biblioteca.
- Apoyar las iniciativas de integración entre profesores y trabajadores de base como competencias deportivas, de acondicionamiento físico, o actividades lúdicas.
- Fortalecer a las distintas subcomisiones contractuales, en especial a la subcomisión de "Acción para la mujer", como parte de un programa integral para la equidad e identidad de género en el Plantel.

La Secretaría Administrativa en particular, y el Cuerpo Directivo en general, deberán de ser eficaces al lograr sus objetivos, y eficientes al optimizar los recursos para alcanzarlos

EXPERIMENTALES

X. Desarrollo, mantenimiento y conservación de la Infraestructura del Plantel

El Plan de Desarrollo Institucional de la Rectoría de la UNAM nos instruye a "procurar que todas las entidades académicas cuenten con espacios dignos, confortables y con el equipo necesario para que sus académicos realicen sus labores docentes, de investigación y de extensión universitaria de manera adecuada (PDI, 16.3.2)". De ahí que el Programa de Mantenimiento Anual sea esencial para la conservación y la mejora preventiva de las instalaciones, equipos y espacios académicos. Dicho programa se elabora en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad y es monitoreado por la Dirección y la Secretaría Administrativa del Plantel, junto con la Dirección General de Servicios Administrativos. Por otro lado, la Superintendencia de Obras de la Dirección General del Colegio, junto con la Dirección y Secretaría Administrativa, la Residencia de obras del Plantel, elaboran el Programa de obra nueva o remodelación, que en los periodos vacacionales o de asueto académico renueva la infraestructura del Plantel. En lo inmediato y en seguimiento a las observaciones de la Comisión Local de Seguridad, de las Subcomisiones de Higiene y Seguridad de AAPAUNAM y STUNAM, de Protección civil UNAM, así como de profesores, alumnos y trabajadores del Plantel se proponen las siguientes acciones para ambos programas.

-Acciones-

OBRA NUEVA

- Continuar con la construcción de escaleras de seguridad de diversos edificios. Si bien se han construido varias escaleras de seguridad en los primeros pisos de varios edificios, faltan escaleras de seguridad en los edificios B, E, I, H, J, K, L, M, Ñ, O y Siladin, así como salidas de emergencia en algunas oficinas.
- Renovar la totalidad de la red hidráulica de la dependencia. La red hidráulica del Plantel es "fundadora" es decir, tiene 47 años, y en algunos segmentos hemos tenido serios problemas de fugas por lo que será necesario renovar toda la red hidráulica por cuadrantes. Esta obra será realizada por la Dirección General de Obras y Conservación y la Residencia de obras del Plantel.
- Proseguir con la remodelación de los departamentos de atención directa a la comunidad, en particular del Departamento de Intendencia y Vigilancia. Durante la gestión anterior, se remodelaron exitosamente, la mayoría de los Departamentos que atienden de manera directa a la comunidad del Plantel, entre ellos, las Áreas académicas de Matemáticas, Talleres, Experimentales, Colegio de Historia, Academia de Historia, Coordinación de Idiomas, así como los Departamentos de Audiovisual, Difusión Cultural, Laboratorios, Mantenimiento, Bienes y Suministros, Impresiones, Educación

física, Servicio Médico, Control de asistencia para profesores, y Psicopedagogía. La remodelación que sigue es la de Intendencia y Vigilancia.

- Proseguir con el proyecto de colocar concreto hidráulico en el piso de las canchas deportivas del Plantel, para "ampliar, mejorar y mantener la infraestructura universitaria para la práctica deportiva (PDI ,16.3.15)".
- Remodelar los núcleos sanitarios del Gimnasio.
- Darle seguimiento al proyecto de ECOPuma para generar un sistema de captación de agua pluvial con la cubierta de las canchas del Plantel.
- Proseguir con la construcción de rampas de servicio.
- Participar en las gestiones para "la construcción de un edificio que agrupe los laboratorios de Ciencias Experimentales (PTDG, p. 38)".
- Colaborar en las gestiones "para adquirir un terreno que permita establecer un módulo deportivo para los estudiantes de Naucalpan (PTDG, p. 38)".

MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

- Cambiar los muebles de los núcleos sanitarios por modelos con sistemas ahorradores de agua (mingitorios con descarga de medio litro y escusados con descarga de 3 litros).
- Continuar con el programa de martelinado de todos los pasillos, rampas y corredores de la dependencia, para minimizar accidentes por resbalones y caídas.
- Desarrollar un Programa permanente de atención a los núcleos sanitarios del Plantel, para mejorar su limpieza, seguridad y mantenimiento. Estará coordinado por la Secretaría Administrativa con apoyo de las jefaturas de Intendencia y Vigilancia, y Mantenimiento.
- Realizar un Programa de actualización de las luminarias del Plantel para escalar a sistemas ahorradores LED y a luminarias solares.
- Proseguir con el pintado de líneas preventivas en escaleras, rampas y pasillos de todo el Plantel.
- Continuar, con el apoyo de Protección civil UNAM y los Talleres de mantenimiento de Soquipa, el programa de reforestación, despunte y clareo de los árboles del Plantel.
- Continuar con el programa de instalación de calentadores solares para todos los baños con regaderas del Plantel.
- Instrumentar una campaña por la limpieza de salones, laboratorios, pasillos y explanadas en la que la comunidad en su conjunto asuma, corresponsablemente, la limpieza de su Plantel.

XI. Compromisos con el turno vespertino

Si bien se han hecho importantes acciones para mejorar las condiciones del turno vespertino, como el hecho de que la DGAE corrigió el algoritmo que diferenciaba por aciertos y promedio la asignación del turno de los alumnos, así como la asignación de todas las nuevas plazas de carrera para este turno, falta mejorar el cumplimiento académico, la generación de más proyectos académicos y culturales para el turno vespertino, tanto locales como los que provienen de las instancias centrales de la Universidad. En este sentido se proponen algunas acciones que podrían apoyar al mejoramiento del aprendizaje y el ambiente académico del turno vespertino.

-ACCIONES-

ATENCIÓN ACADÉMICA

- Realizar visitas a las áreas académicas para de viva voz retomar las inquietudes y propuestas de los académicos, así como de los estudiantes del turno vespertino.
- "Contribuir para que las plazas de carrera de nueva creación se sigan asignando al turno vespertino (PTDG, p. 39)".
- Reforzar los Programas Institucionales de Tutoría y Asesorías, con énfasis en el turno vespertino.
- Garantizar, hasta donde sea posible, que las actividades extra curriculares, culturales y deportivas también se realicen para el turno vespertino.

CUMPLIMIENTO

- Participar en el desarrollo de un "Programa de Cumplimiento Académico y Laboral (Procal) para asegurar que los compromisos y responsabilidades tanto académicas como laborales, se realicen en beneficio de los alumnos, con énfasis en el turno vespertino (PTDG, p. 10)".
- Promover clases completas en salones y laboratorios.

SERVICIO MÉDICO

- Fortalecer al Departamento de Servicio Médico, en especial en el turno vespertino. Las dos plazas de Médico con las que cuenta el Plantel para el turno vespertino están comisionadas por estudios, y mientras que en el turno matutino se tiene el apoyo profesional de tres doctoras y dos enfermeras, en un horario de 6:30 a 15:00 hrs., para el turno vespertino, con el seguimiento del Jefe del Departamento, sólo se cuenta con alumnos de servicio social y dos enfermeras. Por ello se solicitará el apoyo de la Dirección General de Personal, y de la Dirección General de Atención a la Salud, para que se tenga, por lo menos una plaza de Médico comisionada de fijo para el turno vespertino.

AMBIENTE DE TRABAJO ACADÉMICO

- Desarrollar un proyecto de intervención lúdica: El trenecito. Entre clases, un carrito recorre esperanzado el Plantel y propone juegos de mesa, libros (poesía, aforismos, cuentos), lleva instrumentos (guitarras, armónicas, panderos), a los grupos de alumnos que se encuentren fuera de clases o en espacios con reporte de consumo de sustancias ilícitas. Con este proyecto se buscará interactuar lúdicamente con los estudiantes y, si es posible, hablar de su proyecto académico para motivar su reincorporación académica. El trenecito llevará una mesa y sillas plegables, tableros de ajedrez, Jenga, y algunos ejercicios de coordinación motriz, por aquello del humor involuntario y colectivo. Un profesor con probada empatía con los jóvenes será el maquinista del trenecito, lo asistirán, en el cuarto de máquinas, dos o tres alumnos de servicio social (de la Nacional de Música, Medicina, Literatura, Psicología, Filosofía, Educación física), quienes también interactuarán con los alumnos. El proyecto es para ambos turnos, con especial atención al vespertino. Lo coordinará la Secretaría General, con apoyo de la jefatura de Difusión cultural, la jefatura de la Biblioteca, profesores voluntarios y alumnos de servicio social (en el espacio de Difusión cultural, el trenecito se resguardará de las políticas neoliberales).

Fuentes de consulta

- Barajas Sánchez, Benjamín, *Proyecto de Trabajo para la Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, 2018-2022* (en línea) www.juntadegobierno.unam.mx/pdf/2018/CCH/Barajas/Barajas%20%20Sanchez%20Benjamin%20plan%20de%20trabajo.pdf. Página visitada el 24 de marzo de 2018.

- Graue Wiechers, Luis Enrique, *Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México, (2015-2019)* (en línea) http://www.rector.unam.mx/doctos/PDI-2015-2019.pdf. Página visitada el 24 de marzo de 2018.

- Universidad Nacional Autónoma de México, *Reglamento de Planeación* (en línea) http://www.planeacion.unam.mx/Planeacion/Normatividad/RegPlaneacion.pdf. . Página visitada el 24 de marzo de 2018.

DIRECTORIO AMPLIADO PLANTEL NAUCALPAN

Mtro. Keshava R. Quintanar Cano
Director

Mtro. Ciro Plata Monroy
Secretaría General

Lic. Moisés Vázquez Tapia
Secretaría Administrativa

Ing. Reyes Hugo Torres Merino
Secretaría Académica

Mtra. Angélica Garcilazo Galnares
Secretaría Docente

Mtra. Rebeca Rosado Rostro
Secretaría de Servicios Estudiantiles

Mtra. Berenice Castillo González
Secretaría de Atención a la Comunidad

I. Q. Carmen Tenorio Chavez
Secretaría Técnica del SILADIN

Lic. María Guadalupe Sánchez Chávez
Secretaría de Administración Escolar

Mtra. Verónica Berenice Ruíz Melgarejo
Sría. de Cómputo Académico y Apoyo al Aprendizaje

Lic. Diana Lucía Contreras Domínguez
Jefatura de la Unidad Jurídica

L.D.G. Reyna I. Valencia López
Coordinación de Gestión y Planeación

C. Damián Feltrín Rodríguez
Cuerpos Colegiados

Lic. Susana Covarrubias Ariza
Jefatura de Sección de Matemáticas

Lic. Elizabeth Hernandez López
Jefatura de Sección de Talleres de Lenguaje y Comunicación

Ing. Teresa Campos Tepox
Jefatura de Sección de Ciencias Experimentales

Lic. Ángel Alfonso Flores Verdiguel
Jefatura de Sección de Área Histórico-Social

Guadalupe Hurtado García
Fabián Raúl Villavicencio Rojas
Jefaturas del Área de Ciencias Experimentales

Mtra. Sandra Verónica Roldán Meneses
Mtro. Carlos Alberto Alvarez García
Jefaturas del Área de Matemáticas

Mtra. Ana Luisa Estrada Romero
Lic. Fernando Rosales Flores
Jefaturas del Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación

Lic. Verónica Hernández Márquez
Jefatura del Colegio de Historia

Lic. Javier Urrea Vega
Jefatura de la Academia de Historia

Biól. Gustavo Alejandro Corona Santoyo
Jefatura de Laboratorios

Biól. Luis Heriberto Opengo Piña
Ing. José Orozco Martínez
Auxiliares de la Jefatura de Laboratorios

Lic. María Isabel Olimpia Enríquez Barajas
Estación Meteorológica PEMBU

Ing. Ezequiel Camargo Torres
Jefatura Laboratorios de Creatividad

Prof. Taurino Marroquín Cristóbal
Jefatura de Laboratorios Lace

Q.F.B. Juan Manuel Santamaría Miranda
Jefatura de Opciones Técnicas

DIRECTORIO AMPLIADO PLANTEL NAUCALPAN

Mtra. Elvia Lucero Escamilla Moreno
Coordinación Local Programa Institucional de Tutorías

Mtra. Karla Eugenia Goroztieta Rosales
Coordinación Local Programa Institucional de Asesorías

LEI Daphne Yañez Campuzano
Coordinación de Mediateca

LEI. Sylvia Alejandra González Mondragón
LEI. Claudia Patricia Barrón Díaz
Coordinación de Idiomas matutino/vespertino

Lic. Rosalía Orta Pérez / Lic. Patricia López Sánchez
Lic. María Elena Varela Fregoso / Lic. Federico José González Jiménez
Departamento de Psicopedagogía

Mtro. José Luis Jaime Rosado
Coordinación de JHICSyH

Biól. Gabriela Govantes Morales
Coordinación de JHICNyM

Ing. Julio E. Navarro Córdova
Jefatura de Sistemas

Lic. Juan Fernando Velázquez Gallo
Jefatura del Centro de Cómputo

C. Justino Serafín Benítez Gómez
Jefatura de Audiovisual

Mtra. Laura Margarita Bernardino Hernández
Jefatura del Departamento de Comunicación

Mtro. Guillermo Marín Castillo
Jefatura de Difusión Cultural

L.D.G. Isaac H. Hernández Hernández
Community Manager

Lic. Xóchitl Yetlanezi Granados Martínez
Coordinación de Biblioteca

Mtro. Edgar Mena López
Jefatura de Impresiones

Lic. Patricia Guerrero Salazar
Jefatura de Librería

Dra. Marilú Pineda Gómez/Dra. Ana Isabel Morales Villavicencio/Dra. Paola Alcaraz
Servicio Médico

Lic. Daria Camacho Heredia
Lic. Mario Alberto Vergara Román
Jefatura de Educación Física

Lic. Pablo Hernández Jiménez
Jefatura de Control Presupuestal

C. Martín Bastida Miranda
Jefatura de Bienes y suministros

Ing. Jacqueline Muñoz Pardo
Jefatura de Mantenimiento

Arq. Carlos Alejandro Peez Escalante
Residencia de Obras

Lic. Ma. Gabriela Espinosa Monreal
Jefatura de Personal Académico

Lic. Joaquín Trenado Vera
Jefatura de Personal

Lic. Víctor Manuel De La Rosa Ramírez
Jefatura de Intendencia y Vigilancia

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
PLANTEL NAUCALPAN